

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.368

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 24 de febrero de 1933

PLUMADA

EL MERITO PROPIO

Hay en España, de siempre, una gran vanidad por el señorío. Todo español se vuelve loco todavía por echárselas de señor, desde el más pechúrgo hasta el más acomodado, rico de siempre o rico de antes de ayer. Se «pirra» cada cual por aparentar lo que no es y por ser más que el otro. Mucho se critica el señorío y hasta de él, pero el más enemigo y destructor quiere, en el fondo, ser un señorío o crearse un estilo señor o hacer lo que hacen los señores de abuelo. Ya dijo algún filósofo hace tiempo—y no eran estos tiempos—que la mayor parte de la gente no trabaja para crearse una fortuna, sino para después de obtenida, desahucarse porque no tienen un nacimiento ilustre. Todo el mundo sabe lo que se burló Quevedo de estos vanidosos o pretenciosos de su época. En esta de ahora tan cacareada de democracia y de lucha de clases y del valor real de cada hombre por encima de privilegios heredados u otorgados, también cada cual, por pobre que sea, se ha echado de grandona. ¡Qué peleas ha sostenido siempre el sexo femenino por el sombrero, que daba categoría de señorío! Las mujeres que le ponían de siempre se enfadaban porque ya le ponían otras; las que no le podían poner todavía, murmuraban de las que ya habían podido ponerle; las que no pensaban en poderle poner nunca—si había alguna o hay con tal renuncia íntima—, burlándose siempre del sombrero de las más de última hora, y todas mortificadas de un modo o de otro con este símbolo del señorío. Ahora ha pasado algo semejante, en cuanto al sexo masculino, con la gabardina, que ha sido y todavía lo es en cierta clase, por ciudades, villas y aldeas, el símbolo del señorío. Pero la gabardina y lo de la gabardina merece todo un ensayo, que no es para este momento, pero que estamos dispuestos a hacer cualquier día.

De lo que queríamos hablar en este artículo era de otra cosa. De que entre las muchas críticas hechas por los monárquicos—monárquico quiere decir elegante—contra los ministros republicanos, hay una crítica referente a lo adventizo. Especialmente las señoras monárquicas—claro que ellas no son tan distinguidas de inteligencia como de traje—hacen mucha cuestión del abuelo y de la elegancia. Y en su rencor contra el nuevo orden político, consideran despreciablemente que no puede haber buen Gobierno

de hombres sin herencia y sin costumbre de trajes caros.

Aparte de que no haber pertenecido a clases ricas y directoras tiene que ver nada con saber gobernar igual o mejor, tampoco la elegancia consiste en los trajes, ni era elegante casi nadie de los que gobernaban anteriormente, pues la elegancia es excepcional. Hay, por desgracia, dos sorcos rencores en el mundo: el de los «Xenius» atribuida contra la orquídea de Chamberlain y el de los que se juzgan elegantes, contra los ordinarios. Mas aquí también hay otro matiz—la vida tiene matices infinitos—: el de que la verdadera elegancia es no tener rencor, ni envidia, ni desprecio. Así que el verdadero elegante, lo es de traje también, porque lo es de alma e inteligencia, y claro es que, siendo así, ya no desprecia, sino que analiza, y puede decir de otra persona que si no es elegante, en cambio, es culta, o prudente, o trabajadora, o de buena fe, o lo que sea.

Es demasiado oír sin responderlo de alguna manera eso que dicen algunas señoras de que nada bueno se puede esperar de quien no fué nada y viste así. Dos cosas hay que aclarar: primero, si a estas alturas del mundo ha de valer o no el derecho de todo hombre a llegar al más alto puesto; si es menos mérito llegar por los propios esfuerzos desde la más humilde cuna, que haber estado arriba desde la hora de nacer o alcanzar un puesto elevado por favor de todo lo que rodeó. Segunda aclaración: la de que estos ministros, en su mayoría, no son adventizos en lo más importante, que es en la cultura, pues la mayoría son hombres de carrera, incluso tres profesores, que, en cualquier caso, son comparables a muchos ministros—o a pocos, más bien—de los que hubo junto al rey y de los que gobiernan otras naciones. En todo el mundo se aprecia el gran valor moral del hombre que de la nada llega, en la lucha libre de las democracias modernas, a los más altos puestos. En Inglaterra, pueblo de las elegancias, un Mac Donald y otros hombres de la clase trabajadora han ocupado los altos sitios junto a la Majestad. Cuando allí se elogia a un hombre, no se pregunta primero quién es o de dónde procede, sino qué ha hecho. Esta es la gran cuestión: qué ha hecho y cómo se ha hecho.

Es, por lo tanto, ignorancia o mala fe despreciar con gestos y palabras de aire de superioridad. Es usar del tópico inconscientemente y empeñarse, por pasión política o religiosa, en crear una leyenda de ordinario. Las Repúblicas no son inferiores, ni de saber ni de portarse, a las monarquías. Los ministros de las Repúblicas son tan capaces de cumplir con las formas y con los hechos como los ministros de las monarquías. Es un perjuicio y un simplismo, muy propios especialmente de señoras, esto de dar importancia a la clase, al brillo y al traje. Si se hiciera un estudio de los cientos de Ministerios que hemos visto desfilar desde la Regencia hasta la República, se podría hacer una de las más divertidas galerías fotográficas y uno de los más edificantes ensayos con las figuras y con las biografías de aquellos gobernantes.

La crítica es libre; pero entonces, también la crítica de la crítica. No vale echárselas de grandona, ni de grandes; hay que serlo. Hay que empezar por criticarse a sí mismos y convenir si se representa realmente una superioridad y una elegancia. No queremos recordar aquellos desfiles de los días de ciertas fiestas y ceremonias por las galerías de palacio: las gorduras y los rostros y los propios vestidos estremecían lo más mínimo de sentimiento estético y grandeza. Tampoco parecen grandes los personajes y las familias en los maravillosos cuadros de nuestros pintores, desde Velázquez a Goya. Más vale no tratar así la cuestión. No es edificante ni de superioridad tratarla así, con desprecio y calumnia. Para la crítica del desprecio sacaremos nuestra crítica del ajuste de cuentas. Para la crítica de difamación haremos una ley como la del libelo en Inglaterra, que es monarquía.

Hay que poner las cosas en razón, que es reconocer en cada persona el mérito suyo, y no el de sus antepasados—si acaso le tuvieron—, ni el brillo anterior. Todas las personas bien nacidas y elegantes de fondo se avienen a reconocer el talento y la cultura y la buena fe de quien los tenga, sea quien sea.

R. SANCHEZ DIAZ

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Osesa, 1. - Teléfono. 3480 y 1546

COMENTARIOS NOTAS POLITICAS

Estos días, a consecuencia de la gran cantidad de nieve que ha caído, los trenes del Norte han sufrido retrasos de la consideración que pueden ver nuestros lectores en las correspondencias que se publican en otro lugar de este número. Naturalmente que para ello existe el motivo de una fuerza mayor evidente; pero esa fuerza mayor, contra la que hay que luchar, puede ser vencida con más o menos acierto—que en este caso debe dedicarse a dejar la vía férrea expedita lo antes posible—, según los métodos que se empleen y la organización que se imprima a los trabajos. Por eso cabe preguntar: ¿Los elementos directivos de la línea del Norte han puesto en juego, además de su buena voluntad, ese esfuerzo tan necesario de organización, de mando único y, sobre todo, se han ejecutado las obras previstas que amengüen los perjuicios que causan al público en general, a los viajeros y al comercio los mencionados retrasos a causa de la nieve? Por lo pronto, nuestro correspondiente en Reinos se lamenta de esa organización, nada acertada, a su entender. Y a lo que dice tal compañero en su infor-

mación de hoy, hemos de agregar que no se han ejecutado las obras previstas en la línea, en los sitios en donde hay grandes trincheras, a las cuales se ha pretendido, con resultado completamente estéril, proteger de la formación de grandes nevados con unos parapetos o, mejor, paraneves, que no sirven para nada.

En el sistema actual que se emplea para limpiar de nieve la vía—con ese tipo de quitanieves del tiempo de la inauguración del ferrocarril—, hay algo que hemos admirado siempre y que queremos poner de relieve. Nos referimos a la labor atroz, fuerte, de los maquinistas y fogoneros de las máquinas exploradoras y a las brigadas de obreros que las acompañan, que tienen que trabajar denodadamente, sufriendo bajas temperaturas, hundidos en la nieve, que llenan enormes trincheras. Esos ferroviarios son los héroes de las jornadas dramáticas, a veces, de estos días en que la plaga blanca se extiende desde Campoo a Alar en proporciones considerables.

El acreditado tónico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y anémicos.

CONSIDERACIONES

Las Oficinas de orientación.

Hace pocos días conversábamos nosotros con uno de los tipógrafos más inteligentes de «La Gráfica». Sus preocupaciones por la dirección en que debía encaminar a su hijo, muchacho ya en edad de comenzar el aprendizaje de una profesión, nos llevó hacia el problema que en la entidad de referencia supieron plantearse. Organizar científicamente el oficio, no admitiendo otros aprendices que los que reúnan un mínimo de condiciones y señalar el tiempo necesario para finalizar el aprendizaje, constituye ya un indiscutible acierto. Es un primer cribado de los candidatos, que evitará muchos fracasos, grandes pérdidas de tiempo y la formación de excesiva mano de obra en ese ramo del trabajo.

En varias poblaciones donde las Oficinas laboratorio de orientación y selección profesional se encuentran, las Corporaciones oficiales, los Sindicatos, las Empresas, etc., etc., comienzan a utilizar los servicios de aquellas, convencidos de la importancia que tiene, tanto la orientación como la selección profesional.

Por acuerdo del Jurado mixto de Artes Gráficas de Valladolid, no puede ser admitido ningún aprendiz en los diversos talleres y secciones de los mismos sin el informe favorable de la Oficina de orientación profesional.

El secretario de uno de los Jurados mixtos de nuestra ciudad, hombre de gran preparación, espíritu liberal y progresivo, visitando la Oficina de orientación de Santander, formó el firme propósito de llevar al organismo que trabaja un proyecto, que obligase a los conductores de automóviles a someterse a las pruebas que la Oficina tiene establecidas para la selección de los candidatos al carnet de conductor.

En Sevilla, la Oficina realiza el reconocimiento de los conductores de la Compañía Auto-Helópolis, de autobuses de servicio público, ya que, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, es obligatorio para el ejercicio de dicho cargo el dictamen favorable de la Oficina laboratorio. Los candidatos a conductores y cobradores en la Compañía «Tranvías de Sevilla, S. A.», han de poseer el dictamen favorable de la referida Oficina para poder ser admitidos. El número de accidentes ocurridos desde que ésta interviene en la selección ha disminuido considerablemente. La demostración de la bondad de estas pruebas ha llevado a muchos particulares a no admitir a su servicio conductores que no poseyeran el certificado de la Oficina de orientación profesional.

En Bilbao, la Oficina lleva a cabo una serie de reconocimientos a cual más interesantes. Ya no solamente presta los servicios de dictámenes acerca de aptitudes. La aceptación que por parte de las familias tiene, la ha obligado a abrir un nuevo servicio para el público, cuyo objeto es: Informar, en materia de enseñanza, a cuantas personas se dirigen en demanda de orientaciones, consultas y datos relacionados con los estudios de las carreras y profesiones, lo mismo dentro que fuera de Vizcaya, y aun en el extranjero.

En estos momentos de general reorganización es de gran utilidad a las personas que necesitan conocer planes de estudios, conmutaciones de asignaturas, etc., etc., el servicio que la Oficina de Bilbao ha inaugurado.

En Zaragoza, la concesión de las becas que el Ayuntamiento establece ya para los niños bien dotados, pero si recursos suficientes, se lleva a cabo interviniendo la Oficina. El Ayuntamiento de Valladolid, al adjudicar cuatro becas, requirió el concurso de la Oficina,

(Por teléfono.)

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del diputado gallego señor Cardoso, a quien acompañaba una Comisión, que fué a pedirle que cuanto antes se acometasen las obras de mejora de los acuartelamientos de Santiago de Compostela.

Después de esta visita se trasladó el señor Azaña al Palacio Nacional, para asistir al Consejo de ministros que se celebraba bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado. Después de terminado el Consejo abandonó el Palacio el presidente de la República, y después salió el jefe del Gobierno, quien dio a los periodistas la referencia de lo tratado.

El señor Azaña preguntó a los informadores:

—¿No me dan ustedes la referencia?—
—No, señor presidente—contestó un informador—, hoy la esperamos de usted.

—Pues bien—comenzó diciendo el señor Azaña—. En el Consejo se ha firmado el decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Estado a don Gabriel Martínez Aragón, que era fiscal general de la República.

También se ha firmado otro decreto encargando al presidente del Consejo de la cartera de Hacienda.

Ha habido otro proyecto de Justicia y un proyecto de ley del mismo Ministerio, por el que se reforma la ley de enjuiciamiento criminal.

Luego—añadió—hemos hablado de Marruecos, y he dado cuenta al presidente de la República de algunas cuestiones de aquel territorio.

—¿Hay ya sustituido para la Fiscalía de la República?—interrogó uno de los reporteros.

—Todavía, no. Ahora tenemos que buscarlo.

—¿Ha habido algo de política?—interrogó otro de los informadores.

—¿De política?—preguntó, a su vez, el presidente.

Y, sonriendo, agregó:
—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interrelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

EL MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista ha publicado hoy un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

La situación política creada por la obstrucción parlamentaria radical obliga a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista a dirigirse al público para

esclarecer la conducta de los socialistas y fijar claramente su actitud.

Fieles al consejo del Manifiesto Comunista estampado por Marx y Engels, que recomienda al proletariado la lucha contra la burguesía y contra la monarquía, cooperamos, juntamente con la Unión General de Trabajadores, a derribar del trono a Alfonso XIII.

Como quiera que se nos requirió para realizar esta obra histórica, hubimos de convenir previamente un programa de reformas políticas y sociales, que constituyó el único pacto entre las Agrupaciones republicanas y nuestro Partido.

Ni siquiera como garantía reclamamos participación alguna en el Poder, aceptando este compromiso cuando personas que intervinieron en la revolución exigieron que nuestros representantes en el Comité revolucionario formasen parte del Gobierno. A lo largo de estos dos años, ni en el Gobierno ni en el Parlamento han intentado los socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité. Nadie puede acusarnos de haber tenido exigencias. Hemos de proclamar que nuestra lealtad ha sido correspondida por los Partidos republicanos que participan actualmente en el Gobierno.

La obstrucción parlamentaria ordenada por el señor Lerroux contra todos los proyectos, significa el sabotaje a la República y constituye una actitud facinorosa. Estimamos muy grave dicho proceder. En la actitud de los radicales no hay, frente a un programa político, otro programa; no hay más que el veto a los socialistas.

Pues bien; el Partido Socialista tiene como misión luchar sin tregua por sus principios, y acepta con preferencia para esa lucha los procedimientos democráticos. ¿Se pretende que la República no cierre ese camino? Si el pago a nuestra lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada, que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría para la legalidad de entonces el mismo desenfreno de ahora.

He aquí, mirando al porvenir, el delicadísimo problema planteado por el Partido Radical, sin pararnos a examinar los desastrosos efectos morales que está produciendo la actitud de los radicales fuera y dentro del país. Como democratas y como socialistas; como españoles y como internacionales, estamos resueltos a defender

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1730

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064.

LA SEÑORA
Doña Casilda Morales Vinumbrales
(VIUDA DE CUARTANGO)

falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos don Timoteo (del comercio) y doña Rosa Cuartango; hijos políticos don Angel Arce y doña Aniceta Lastra; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce y cuarto, desde la casa mortuoria, Barrio Obrero, número 13, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 24 de febrero de 1933.
La misa de alma se dirá mañana, sábado, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
Don Eloy Crespo Venero
que falleció el día 25 de febrero de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carolina Ruiz Barquín; su hija Manuela Crespo Ruiz; su padre, don Eduardo Crespo Sáinz; sus padres políticos don Juan Ruiz Carral y doña Manuela Barquín; sus hermanos don Vicente y don Victoriano (ausente); sus hermanos políticos don Belisario Cobo y Dolores Ruiz Barquín; sus tíos doña Natividad, don Benito y don José Crespo (ausente), don Emeterio Gómez de Barreda, doña Celestina, doña Josefa y don Eloy Crespo Sáinz; sus tíos políticos, y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial del pueblo de Bárcena de Carriedo mañana, sábado, 25, y hora de las diez y media de su mañana, por cuya asistencia les quedarán sumamente agradecidos.

Bárcena de Carriedo, 24 de febrero de 1933.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 8, excepto los días festivos.

Funeraria LA BIEN APARECIDA

EL NIÑO

Enrique García Galbán
falleció el día 22 del corriente
a los 11 años de edad.
D. E. P.

Sus padres, don Angel y doña Micaela; hermanos, Manuela, José, Angelita, Amparo, Esteban, Avelinda, Angel, Josefina y Antonio; tíos, tios políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce de la mañana, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán el lunes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Vicente, del pueblo de Vioño (Pielagos).

Santander, 24 febrero 1933.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Onofre Linage Vega
que falleció el 25 de febrero de 1931
A LOS 27 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Petra López Ruiz; su hermano don Eduardo (ausente); madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa de cabo de año, que se celebrará mañana, sábado, a las siete y media, en la parroquia de Consolación, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 24 de febrero de 1933.

briosamente el régimen republicano que España quiere, limpio de vicios y de coruptelas. Esa limpieza puede empañarse con la actitud en que se colocan los radicales, actitud que deben repudiar cuantos amen a la República.

Al Partido Socialista le interesa mantener la pureza del régimen, ya que en ella cifra sus anhelos de que la legalidad no estorbe la realización de sus designios políticos. Por eso apelamos hoy, seguros de su justicia, a la conciencia pública del país.

Firman el documento Remigio Cavelló, vicepresidente, y Enrique de Francisco, secretario general.

COMENTARIOS DEL SEÑOR LERROUX

El manifiesto del Partido Socialista por no ser conocido nada más que por un escaso número de diputados, ha sido objeto de pocos comentarios.

Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso se le preguntó si conocía el documento.

—Me han entregado—dijo—un ejemplar esta mañana, al salir de la reunión de la minoría radical. No le he leído, porque no he tenido tiempo. Sólo diré que si está redactado en términos correctos, en el tono en que las personas educadas se producen, no tendr nada que decir de él. Me parece muy bien que cada cual use de su derecho para expresar su opinión. Si se trata de política, he de decir que de política se habla aquí, en el Parlamento. Cuando le lea ya les diré a ustedes lo que me parece. Lo que no se puede tolerar son ciertas expresiones que a veces escuchamos de los bancos de enfrente en el curso de las sesiones.

Posteriormente, otros periodistas le hicieron iguales preguntas, a las que contestó el jefe de los radicales:

—Estamos tan acostumbrados a que se nos dirijan injurias, que cuando se limitan a insinuar nos damos por satisfechos. Me parece muy bien que se conviertan los socialistas en garantizadores de la República.

No esperaba yo que tuviera estos alabarderos. Insistió en que no le leído el manifiesto; pero mientras se expresa en los términos que acostumbraban las personas bien educadas, no tengo nada que decir.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. Esta mañana se reunió en una de las sesiones del Congreso la minoría radical, para cambiar impresiones sobre la política del día.

Se dijo a la salida que únicamente se había tratado de la interpellación que se explicará esta tarde, a última hora, acerca de los sucesos de Casas Viejas, acordándose que intervienga en nombre de la minoría el señor Rodríguez Piñero, diputado por Cádiz.

ACUERDO ENTRE BELGICA Y ESPAÑA

En el Ministerio de Estado se ha verificado esta mañana un cambio de notas con la Embajada de Bélgica, conviniéndose recíprocamente la bonificación de un 50 por 100 en el precio de los billetes del ferrocarril para los indigentes de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Por consecuencia de este acuerdo se han dado toda clase de facilidades por ambas partes.

SOBRE LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE HACIENDA

La enfermedad del señor Carner ha dado lugar a que varios periódicos de la mañana señalen un posible sucesor, y otros que niegan que se le sustituya.

«El Socialista» dice que un ministro ha declarado que la enfermedad del señor Carner no es tan grave para pensar en una sustitución.

Por el contrario, «El Imparcial» dice que se indica para sustituirle en la cartera de Hacienda al actual subsecretario del departamento, señor Vergara.

«El Liberal» da un carácter más oficial a la noticia diciendo que se ha pensado en una personalidad que ejerce un cargo de confianza en el Gobierno en relación con las entidades bancarias.

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

«EL CAMPEON» Película de gran calidad, «El campeón» responde a la fama de que venía precedido, y consolida y roustece el prestigio de su director, King Vidor, que lo ha sido de otras producciones de gran éxito.

El mayor acierto en el film es el asunto. Original y muy humano, fuye de él una honda emoción, que, hábilmente encauzada, ennoblecía a todos los personajes y los hace altamente simpáticos.

Sin responder a un criterio, ni amoldarse a unas normas moralistas, es profundamente moral. Sin una sola frase ni una sola escena que pueda descubrir el propósito aleccionador en que está inspirada, alecciona y convence. Y es que es tan humana, que las reacciones de los protagonistas se hacen perfectamente comprensibles, por lo claras y lógicas.

El ensayo psicológico ha tenido pleno éxito. La acción bordea a ratos el melodrama; pero la maestría del director y lo real de las escenas y de los personajes de primer plano salvan el escollo. Con el mismo acierto e igual ponderación están tratados lo cómico y lo pintoresco.

El chiquillo, eje de la acción, es un tipo popular auténtico, con gracia espontánea y natural, sin precocidades ni jactancias y con desenvoltura propia de la edad y del ambiente, sin chocarrerías.

La acción está conducida con toda habilidad, para que el interés vaya en aumento hasta el desenlace, lo que hace del film uno de los más sugestivos.

King Vidor ha hallado dos intérpretes notabilísimos: Wallace Beery (el campeón), que es un gran actor, y físicamente da la sensación de un boxeador de primera categoría, y sobre todo el niño Jackie Cooper, que por su naturalidad y la exactitud prodigiosa de sus gestos y actitudes hace una creación genial.

El éxito ha sido extraordinario.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta general extraordinaria.

Para tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento por que se rige esta Asociación, de acuerdo con la orden dada por la junta a la ponencia nombrada al efecto, esta tarde se celebrará junta general extraordinaria, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y cuarto en segunda, en los locales del Ateneo de Santander.

Se ruega a los asociados la más puntual asistencia.

El secretario, Ezequiel Cuevas.

Crucero LIBERTAD

Concurso para adquirir, con destino a este crucero, los siguientes efectos: 1.350 kilos de algodón en desperdicios, blanco; 3.000 kilos de carbón de cok, y 67 kilos de esponjas para filtros.

Las proposiciones se presentarán a bordo todos los días, a hora hábil, hasta el 23 inclusive, a las once de la mañana.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario, así como el pago del 130 por 100 de descuento por pagos del Estado.

A bordo Santander, 24 de febrero de 1933.—El comisario, Juan M. Ortí.

Señora: ¿Se ha enterado usted de la nueva rebaja que ha hecho en sus lanas de mezcía LA ACTUALIDAD?

Le conviene averiguarlo.

LA CASA DE LAS LANAS

San Francisco, 21.

Federación Universitaria Escolar.

UNA CONFERENCIA. Mañana, sábado, día 25, a las 7.30 de la tarde, en los locales de nuestras oficinas (Magallanes, 45, bajos de la Escuela de Comercio), tendrá lugar una conferencia, continuación del curso organizado, a cargo del culto y distinguido presidente del Comité ejecutivo de esta F. U. E., Francisco Bravo Quesada, que disertará sobre el tan interesante tema: «Algo sobre Arquimedes».

La presentación del orador la hará el presidente de la A. P. E. B. y tesorero general del Ejecutivo, Eduardo Escalada.

La entrada será pública, y al acto quedan invitados muy especialmente todos los estudiantes de Santander.

El secretario general.

«JULNAY»

TODA CLASE DE RETRATOS

TODA CLASE DE PRECIOS

TEATRO PEREDA

CHAMP... EL ÉXITO SIN PRECEDENTES.

CHAMP... EL FILM REALIZADO PARA NIÑOS.

CHAMP... EL FILM QUE DEBEN VER TODAS LAS MADRES.

CHAMP... EL FILM MÁS NUMERO QUE SE HA LLEVADO A LA PANTALLA.

CHAMP... LA REVELACION DE JACKIE COOPER, EL NIÑO GENIAL, QUE ALGANZA EN ESTA SINGULAR PRODUCCION LA CATEGORÍA TAN CODICIADA DE ESTRELLA.

CHAMP... UN FILM PARA HOMBRES.

CHAMP... (EL CAMPEON).

A las 7 y 10,30.

No deje ver CHAMP hoy, y volverá mañana.

CINE FRONTON

(Seción continúa, de 7 a 11)

La interesante producción MEINO

ESTA EDAD MODERNA

Notas de la Comisaría.

A CUMPLIR QUINCENA. Por los agentes de Vigilancia señores Luengo, Sanchidrián y Arizmendi fueron ayer detenidos los maleantes Raimundo Rodríguez, José Bueno, José García y Eugenio Elera.

Todos ellos pasaron a la cárcel a cumplir quincena.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Los trágicos sucesos de Casas Viejas son algo doloroso y triste, que ha embargado la emoción, no sólo en los escaños de las oposiciones, sino en el mismo banco azul, donde sería injusto no reconocer que existió una gran sensibilidad en los ministros que componen el actual Gobierno.

Para extraer la raíz de todo lo ocurrido en aquella aldea habría que remontarse a los argumentos en que se han exteriorizado las consecuencias lamentables del bajo índice de cultura. En Casas Viejas no hay una sola escuela.

De todas las intervenciones, la del diputado socialista Bruno Alonso ha sido la que envolvía la nobleza de reconocer que hubo extralimitaciones en la represión, extralimitaciones—dijo—que no podían afectar a un Gobierno, porque eran consecuencia de una política donde durante muchos años el obrero ha venido percibiendo de jornal una peseta.

El jefe del Gobierno, a la cabecera del banco azul, desde el primer momento declaró diáfana y claramente que no sólo no patrocinaba extralimitaciones, sino que pedía claridad absoluta, justicia a secas, caiga el que caiga.

Es posible que en esta última afirmación pensara que porque no le incumbía ni a él ni a sus compañeros la responsabilidad de hechos extralegales, no le importaba incluso que cayera el propio Gobierno.

No ha podido ser ni más noble ni más sincera la justificación del presidente del Consejo.

A raíz de los sucesos se envió un juez especial para que nadie pudiera imputar al Gobierno que quería silenciar los hechos allí acaecidos.

Tampoco es presumible que en la Cámara Constituyente ha llegado nadie a suponer que estas delicadas cuestiones sobre represión persiguen un interés de partido.

El Gobierno no ha tenido jamás el propósito de entorpecer la acción de la justicia.

Lo ocurrido en Casas Viejas está, evidentemente, fuera de la órbita de toda potestad de Gobierno.

Si no hubiera hoy flotado en el Parlamento un apasionamiento de carácter político, que ha intoxicado estos días el salón de sesiones, es posible que el cauce de este debate se hubiera encaminado a votar una proposición de confianza hasta aguardar el resultado de las investigaciones de la justicia y, en definitiva, el fallo de la opinión pública.

En toda organización del Estado existe el tribunal de justicia como instrumento de investigación.

Por los ámbitos del hemiciclo se ha ido pulsando, durante todo el vidrioso debate de esta tarde, una desconfianza y un deseo de acumular cargos sobre el Gobierno, principalmente en la responsabilidad de negligencia, por haber demorado aquella investigación necesaria e inmediata después de los sucesos.

Desde luego, como resumen del debate de hoy, se puede afirmar que el Gobierno no ha esquivado la responsabilidad que pueda competirle; pero siempre dejando a salvo el honor y la dignidad de unos ministros que están dispuestos a demostrar con actos que no patrocinan ningún exceso en una represión después de dominado el movimiento de rebelión.

No queremos extendernos en las incidencias de una jornada que es posible que haya tenido su límite al levantarse la sesión.

Mañana será un día de gran interés político. Por la mañana se reunirá el Consejo de ministros. La situación ha de quedar perfectamente aclarada, posiblemente, antes de la celebración de la sesión del Congreso, pues no hay que olvidar la frase del jefe del Gobierno, subrayada por todos sus compañeros de Gabinete, que están dispuestos a que se haga luz en estos lamentables sucesos, caiga el que caiga.

HERRERO

LOS BAILES DE MASCARAS

En el Gran Casino y Salón Fax.

Las Empresas del Gran Casino del Sardinero y del Salón Fax, perfectamente de acuerdo, se proponen dar este año una solemnidad tal a los bailes de Carnaval, como no se ha conocido en Santander.

Para ello no solamente se cuidan de decorar sus salones con las más modernas y originales instalaciones, sino que también se preocupan en obsequiar espléndidamente a todos los asistentes, para lo cual han adquirido en importantes comercios locales preciosos regalos, veinticuatro en total, que se sortearán entre todas las señoritas que asistan a estas fiestas de Carnaval, vayan o no disfrazadas. Estos regalos son los siguientes:

Dos cortes de traje de crepón de seda, dos pares de zapatos, dos permanentes «Mingle», dos carteras de piel, dos blusas de gran fantasía, dos paraguas de novedad y doce pares de medias de seda. Habrá, además, pitos, gorros, matasuegras, serpentina, etcétera, tan indispensables para estos bailes. Por eso es muy justificada la extraordinaria animación que existe y los muchos pedidos de pablos y localidades de abono.

Para la inauguración del Carnaval se celebrará un gran baile de máscaras mañana, sábado, por la noche, en el elegante Salón Fax, a cuya fiesta se gestionará asista «Miss Castilla», nuestra bellísima representante en el concurso de belleza, y actuará la original Orquesta Fax.

Ya ha llegado la soberbia púa, y se llevan muy adelantados los trabajos de decorado y adorno, así como la maravillosa combinación de luces de colores, que dará, sin duda, un aspecto fantástico al Salón.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a las 5 y de 5 a 8.

BURGOS, 3 PRAL. TELÉFONO 3628.

Noticias de Santoña.

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

Las diferencias existentes entre el personal obrero de las fábricas de conservas y los patronos, puede decirse que se ha dado por terminado satisfactoriamente. El alcalde, señor Barredo, venía realizando gestiones, por encargo del gobernador, con vistas a la solución del asunto, que, como decimos, ha entrado en vías de tan franca solución, que bien puede afirmarse que ha terminado.

El origen del conflicto era la petición hecha por los obreros lateros de las fábricas, que deseaban ganar nueve pesetas diarias de jornal y que se cumpliesen por los patronos las disposiciones legales que regulan el trabajo en las fábricas.

Parece ser que se ha llegado a conseguir que los patronos concedan a los referidos trabajadores ocho pesetas y cincuenta céntimos diarios, con el aditamento del respeto a aquellas disposiciones vigentes de que hemos hablado, lo que traerá, como feliz consecuencia, que el conflicto se dé por terminado.

EL DESTACAMENTO DE EL DUESO

La forma en que venía prestándose servicio por las fuerzas de la guarnición en el penal de El Dueso, ha sufrido la modificación que era deseada por todos, gracias a las gestiones realizadas en Madrid por el diputado señor Villarías.

Desde ahora el relevo se hará como se venía haciendo desde tiempo inmemorial, produciéndose con ello menores molestias al destacamento del penal.

LA FUNCION ESCOLAR

Habíamos dicho, por una confusión, que la función a beneficio del Hogar Escolar se celebraría el sábado próximo.

Mejor informados, podemos manifestar a nuestros lectores que la velada infantil tendrá lugar en la tarde de hoy, viernes, a las siete en punto, y que para asistir a ella existe una enorme animación. Entre los números que figuran en el programa, se destaca la compañía de circo del Club Deportivo, de Bilbao.—Corresponsal.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13 Teléfono 2835.

LAS NOTICIAS

PARA LA FAMILIA DE SAN ROMAN DE LA LLANILLA

Para la pobre familia de San Román de la Llanilla hemos recibido ayer de P. A. la cantidad de cinco pesetas.

L. CUESTA

San José, 18 (ATENE0)

Piel y secretas. De 10 a 12 y de 4 a 7.

Del Dispensario Oficial Antivenéreo, por oposición.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Casilda Morales Vinumbrales, viuda de Cuatango, que gozaba en esta población de generales simpatías por su afable trato y grandes virtudes.

La noticia de su fallecimiento causó sentimiento en el vecindario, por ser la señora viuda de Cuatango muy estimada en la población.

A sus desconsolados hijos, don Tilmoteo, particular amigo nuestro, y doña Rosa; hijos políticos, don Angel Arce y doña Aniceta Lastra; nietos,

sobrinos y demás parientes, acompañamos en el profundo dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

A la temprana edad de once años falleció ayer el inteligente y es-tudioso niño Enrique García Galbán, amantes padres.

Tanto a éstos, don Angel y doña Micaela, como a los hermanos del niño muerto, Manuela, José, Angélica, Amparo, Esteban, Avelinda, Angel, Josefina y Antonio, y demás distinguidos familiares, llevamos la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida que horan.

LOS TABAQUEROS

Hemos tenido el gusto de recibir el informe de reclamaciones del personal obrero de las fábricas y depósitos de tabacos, hecho a la Compañía Arrendataria, y que por su mucha extensión no podemos publicar.

NOCHES DE VIENA SON...

NOCHES MAGICAS

HOY VIERNES-MODA EN EL GRAN CINEMA

ESTRENO del romance musical

NOCHES MAGICAS

Cuya acción se desarrolla en la alegre Viena de pocos días antes de la guerra.

La encantadora ANNA NEAGLE y JACK BUCHANAN

(Protagonista, con Jeanette Mac Donald, de MONTECARLO)

son los INTERPRETES de

NOCHES MAGICAS

Bellas canciones, entre ellas, la célebre ¡Adiós, Viena!

Situaciones cómicas. Una trama agradable y sentimental.

Tabletas de Aspirina. BAYER. la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano. ¡No ataca el corazón!

EL TEMPORAL DE NIEVE

LOS TRENES DEL MIERCOLES. Continuamos sufriendo las consecuencias del fuerte temporal de nieve, y lo que es peor, sin una esperanza de próxima normalización de los servicios ferroviarios y de Correos por la línea del Norte, que es la más afectada por el mal tiempo.

¡Hasta las doce de la mañana de ayer no llegó a Santander el tren rápido, que debió llegar a las 8'40 de la noche del miércoles!

Entre Mataporquera y Pozazal estuvo detenido el rápido más de seis horas, lejos de toda comunicación, y completamente bloqueado por la nieve, que alcanzaba a cubrir hasta una parte de las ventanillas de los coches. Para conseguir sacar al tren de la trinchera de nieve fué preciso que tres máquinas exploradoras, con brigadas obreras, se dedicasen a limpiar de nieve la vía, y conseguido esto, en parte, fué necesario dividir el tren en tres partes, con lo cual pudo ser arrancado de aquel mal paso.

La altura de la nieve en aquel lugar se aproximaba a tres metros. A la misma hora que el tren rápido llegaba ayer a la estación de Santander, se recibió noticia de que el tren correo de Madrid, que debió haber llegado aquí a las ocho de la mañana, estaba detenido en Alar, por la nieve, y se desconocía cuándo podría llegar.

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS DE REINOSA. Nuestro corresponsal en Reinosa nos comunicó anoche que el tren correo del miércoles, que estaba detenido en aquella estación sin poder continuar viaje a Madrid, salió a las cinco de la tarde, acopiado al rápido del jueves, pero al llegar a Pozazal sufrió un nuevo retraso de dos horas.

El correo del Norte, que debió llegar a esta estación ayer, a las ocho de la mañana, entró en Reinosa anoche a las nueve y media, y llegó a Santander esta madrugada a la una y media.

A instancias de numerosos viajeros, y después de grandes protestas, se consiguió que se formara un tren, que trajo a Santander viajeros y correspondencia.

El desorden en la estación de Reinosa es enorme. Todos quieren mandar y esa es la causa principal del trastorno, pues no se hace cosa práctica.

La abundancia de nieve es grande, hasta el punto de que, por bien que vengan las cosas, no se establecerá comunicación con los pueblos de la comarca en lo menos quince días.

Obras públicas ha mandado varios obreros para espalar las carreteras; pero es muy grande la cantidad de nieve acumulada en ellas.

La nieve cesó de caer a las ocho de la noche; pero ha comenzado a helar

fuertemente, lo que hará que la nieve se endurezca y la situación empeore.

DE LA VEGA DE PÁS. Nuestro corresponsal en la Vega de Pás nos da cuenta de que allí están bloqueados por la nieve. Los puertos de la Braguija y las estacas de Trueba están infranqueables, con más de dos metros de nieve. Los vaqueros lo están pasando muy mal, y peor aun los animales, que para ir de una cabaña a otra están a punto de perderse en la nieve o de derrengarse. Las crias de las ovejas y las cabras están en estado preagónico, por la escasez de pastos y la continua elevación de los precios de los alimentos.

En el barrio de Candollas el peso de la nieve y el fuerte viento que hacia rompió dos palos del telegrafo, que ya han sido arreglados.

MUCHOS PUEBLOS INCOMUNICADOS. Como al recrudescerse el temporal de nieves ha alcanzado a toda la provincia, son numerosísimos los pueblos de Campó, Liébana, Polaciones y otras zonas que se encuentran incomunicados totalmente.

Oficialmente no se tiene noticia de que el temporal haya causado otros daños que los naturales en estos casos, que no serán pocos si se tiene en cuenta que después de la nevada del sábado y domingo últimos la tendencia del tiempo era a mejorar, a pesar de lo cual se recrudesció el miércoles con mayor violencia la cellisca y nevó más copiosamente.

De los servicios con Castilla, por carretera no hay ni que hablar, porque todos siguen cerrados.

Algunos camiones que se aventuraron el martes a pasar por El Escudo, aprovechando la escampada, han quedado detenidos en aquella parte de la provincia, viéndose obligados sus conductores a abandonarlos ante la imposibilidad de avanzar ni retroceder.

Los servicios de ómnibus—viajeros y correspondencia—por la línea de Ontaneda a Burgos siguen paralizados, por estar cerrado el paso por El Escudo desde hace seis días.

Los automóviles no pueden llegar más que a Luena, desde donde retroceden.

Tampoco ha sido posible restablecer la línea completa hasta San Pedro, desde Ontaneda, llegando sólo los servicios a la Vega de Pás.

PIEL Y SE RETAS

G. MESONES.—ESPECIALISTA

GRAN CINEMA, de 10 a 1 y de 4 a 6.

M. MARTINEZ-CONDE

CURIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO; DE 3 A 6.

NOCHES MAGICAS

Bellas canciones, entre ellas, la célebre ¡Adiós, Viena!

Situaciones cómicas. Una trama agradable y sentimental.

Una trama agradable y sentimental.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

LOS DEPORTES

EL PARTIDO BULGARIA-ESPAÑA
Madrid.— El Comité Nacional de la Federación de Fútbol ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Desde que la Federación Checoslovaca se decidió a formalizar el compromiso adquirido en principio de jugar el 21 de mayo, y descartada la posibilidad de jugar con Inglaterra, Escocia, Austria, Suiza y Rumania, en virtud de negociaciones anteriores, se realizaron gestiones con diferentes países. No han tenido éxito el éxito apetecido con Alemania, Hungría, Bélgica, Holanda y Dinamarca.

En vista de la situación creada y de la necesidad de completar el calendario internacional del presente año, el Comité se ha puesto a estudiar el historial futbolístico de los restantes países que lo tenían más brillante, y ello ha permitido llegar a la conclusión de que Bulgaria ofrece en estos momentos el máximo interés.

Es una nación en la cual el fútbol ha tenido progresos más rápidos en estos últimos años.

Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2381.

Ostenta el campeonato de los Estados bálticos, habiendo vencido dos veces consecutivas, en el año 1931 y el 1932, en Belgrado y Sofía, respectivamente, al equipo de Yugoslavia, que el año pasado succumbió sólo por la mínima diferencia ante nuestro equipo nacional, en Oviedo.

Teniendo esto en cuenta, la Federación Española se ha dirigido a la de Bulgaria, proponiéndola jugar un partido, el 21 de mayo, en Madrid.

Si las gestiones que se realizan tienen un resultado favorable, como se espera, se podrá ofrecer a la afición madrileña un partido que, además del interés intrínseco que ofrece, por el valor del equipo de que se trata, constituye una novedad verdadera para el público español.

Piel-Vias urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 4, PRIMERO

El temporal de nieve.
LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS

Madrid.— Continúa el temporal de nieve en la línea del Norte, lo que causa gran anomalía en la circulación de trenes.

El expreso de Galicia tuvo que retroceder a Medina para venir por Segovia y llegar a Madrid a las cinco de la tarde.

Esto fue motivado por el descarrilamiento de una máquina exploradora que se hallaba operando entre Navalperal y La Cañada, y que ha interceptado la línea de Avila.

También tuvo que retroceder a Madrid el tren de Avila. Los viajeros tuvieron que tomar tren hasta Medina, para retroceder después a Avila, dando una vuelta enorme.

En la estación del Norte se ha recibido una orden reservando el despacho de billetes y mensajerías para más allá de Alar del Rey, por estar interceptada la línea de Santander, cerca de Reinos, donde hay detenidos cuatro trenes.

Cofac COMENDADOR

A su paso por Hernani se ha ordenado parar a todos los trenes, por precaución.

En el kilómetro 617 de la línea del Norte descarriló el furgón del rápido de Hendaya, teniendo que transbordar los viajeros. Sólo quedó expedita la vía ascendente.

Esta anomalía en el tráfico causa trastornos enormes para los servicios de la estación del Norte. En las estaciones del trayecto hasta más allá de Avila y Segovia, los trastornos que sufren los viajeros son grandes, y más aun las mercancías, muchas de las cuales se pierden.

En estos días de temporal se nota gran restricción en el tráfico de viajeros.

EN AVILA

Avila.—Esta madrugada quedó libre la vía. De la Cañada han partido nueve trenes que estaban detenidos. Cerca de la estación han descarrilado dos máquinas exploradoras, y la vía quedó nuevamente interceptada.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

DEL EXTRANJERO
LA GUERRA EN CHINA.—LA OFENSIVA EN JEHO

Londres.—Dicen de Chan Chung que las fuerzas del Gobierno manchuko han iniciado la ofensiva contra las posiciones chinas de Jehol.

La orden de iniciar el avance contra las tropas chinas ha sido dada por el ministro de la Guerra al general Gang Hai Teng, comandante en jefe de las fuerzas manchukas.

CHINA NO RETIRA SUS TROPAS

Londres.—El Gobierno chino ha rechazado energicamente la petición del Japon de retirar sus tropas de Jehol.

Doctor VAZQUEZ ANDIANE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca), Tel. 3124

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cuatro en punto de la tarde.

A petición de los radicales, queda aplazada la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

LOPEZ VARELA dirige varios ruegos a los ministros de Estado e Instrucción.

PITA ROMERO pregunta si es cierto que se están haciendo negociaciones para importar carne del Uruguay, pues esto sería un golpe de muerte para la economía de Galicia.

El ministro de ESTADO le contesta, que, efectivamente, es cierto que existen esas negociaciones, y que ello se debe al deseo de nivelar nuestra balanza comercial con aquel país.

SAMPER defiende a los exportadores de frutas, especialmente a los de la naranja.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Continúa la interpelación sobre las construcciones escolares.

BAQUERO termina su discurso de ayer. Combate la construcción de escuelas suntuosas, con privilegio para las grandes poblaciones.

El ministro de INSTRUCCION interviene, haciendo notar que la campaña periodística de un diputado le basta para explicar su labor en la Cámara.

Estima que con los cuatrocientos millones del empréstito no habrá suficiente en España para levantar escuelas, y la nación tendrá que sacrificar otros cuatrocientos.

Para amortizar este dinero se han tomado toda clase de medidas y garantías por medio del decreto de 10 de enero de 1932.

Explica la participación de los Ayuntamientos en la forma ya conocida.

Reprocha al señor Bello que trate de realizar sus conocimientos en la materia con menoscabo de los demás.

Hace notar que el costo de las escuelas ha descendido a 17.000 pesetas, aunque no fijamente, pues concurren en la construcción muchas circunstancias.

Compara lo que gastan Inglaterra y los Estados Unidos con lo que se gasta en España, para demostrar nuestra inferioridad.

Rechaza la imputación del señor Bello sobre la rebaja de los presupuestos, y dice que si esto no es una calumnia, se le parece mucho.

Se suspende este debate.
El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la Joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

LOS SUCESES DE CASAS VIEJAS
Comienza la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

SEDILES declara que los detalles conocidos sobre los sucesos de Casas Viejas son un fiel reflejo de lo allí ocurrido.

Relata los hechos hasta la llegada de los guardias de Asalto. Estos pusieron sitio a la casa de Seisdedos, donde estaban seis personas con cuatro escopetas. Los guardias utilizaron ametralladoras y bombas de mano.

A la mañana siguiente, el capitán de los guardias de Asalto dió a éstos media hora para hacer una «razzia», y fusilaron a catorce personas, entre ellas a un anciano de setenta y cuatro años.

Cita el caso de un vecino que por conocer a un guardia logró salvarse de una muerte segura.

Pide que estos hechos no queden sin sanción, y dice que está seguro de que el jefe del Gobierno ignoraba lo ocurrido; pero ahora todo el mundo lo sabe, pues lo cuentan hasta los mismos guardias de Asalto, arrepentidos de su conducta.

Compara los sucesos con los fusilamientos de Jaca, y termina pidiendo que se haga justicia.

El jefe del GOBIERNO interviene, para señalar la posición de éste.

Ni sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno caerán responsabilidades.

Rechaza energicamente que lo de Casas Viejas se parezca a los fusilamientos de Jaca.

El Gobierno estaba dispuesto a cortar la insurrección existente en la provincia de Cádiz y cumplir con su deber.

A causa de propagandas insensatas ocurrió la rebelión de Casas Viejas. El alcalde cominó a la Guardia civil del puesto para que se rindiera y las turbas mataron al sargento.

Esto imide esclarecer debidamente los sucesos, pues sólo se conoce la declaración del alcalde, quien se limitó a decir que se encerró en su casa.

Llegaron las fuerzas de Asalto, y los revoltosos no dejaron de hostigarlas.

Niega que la casa de Seisdedos fuera tiroteada con ametralladoras. Se emplearon bombas de mano; pero como no se consiguiera nada, determinaron incendiarla para rendir a los que no se rendían.

Uno de los detenidos, que estaba esposado, se unió a los de la casa y éstos le quitaron las esposas. Su cadáver apareció con las esposas llamadas y también ha aparecido la lima empleada.

La intervención de las fuerzas ter-

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º decha.

gados; pero el Gobierno no tuvo la culpa.

Acusa a Fanjul de haber dicho allí que estamos peor que con la monarquía.

FANJUL: No es cierto.

ALONSO: La responsabilidad de lo sucedido recae por entero en los grandes terratenientes, que explotan a los obreros, y en los radicales, por la insensata política que siguen con el afán de gobernar algún día. (Protestas en los radicales.)

El presidente de la CAMARA: Aunque estas afirmaciones molesten a esa minoría, habrá que sufrirlas, como han sufrido otras las demás minorías.

ALONSO continúa diciendo que los radicales en Medina-Sidonia han favorecido a la C. N. del T. para perjudicar a los socialistas. Les acusa también de favorecer a los terratenientes, y compara su actitud de ahora a la que tuvieron al principio de su vida política, cuando decían que había que quemar los Registros de la Propiedad y elevar a las monjas a la categoría de madres.

FANJUL contesta a las alusiones de Alonso, y dice que lo de Casas Viejas es un Annual político, que patentiza el fracaso del Gobierno, no de la República, pues la mayoría de los republicanos está contra lo sucedido.

Agrega que, a su juicio, la culpa es del Gobierno por su insensatez de enfrentar unas clases sociales con otras.

Dice que Casas Viejas es un pueblo de trabajadores honrados, donde ahora existe pugna entre anarquistas y socialistas, y donde éstos dominan no trabaja nadie más. (Gran escándalo.)

Dice que la ley de términos municipales agrava más la precaria situación. (Nuevas protestas de los socialistas.)

Se explica el incendio de la casa de «Seisdedos»; pero no el abuso cometido después, en cuya existencia concuerdan todos los diputados. De ello tiene la culpa el Gobierno, por haber enviado guardias de Asalto. Por otra parte, se da el caso de que, muerto el guardia, no se presentara el diligente de línea para instruir diligencias.

Afirma que antes de que los diputados hablaran de ir a Casas Viejas, el Gobierno no hizo nada. No le merecía garantías el magistrado oficial enviado allí, porque está amenazado por leyes excepcionales que pudieran causar su cesantía.

Termina diciendo que hay que hacer justicia, y el primer acto de ello es exigir la dimisión del Gobierno.

MAURA expresa su indignación ante el hecho de que el Gobierno no haya realizado investigaciones hasta después de cuarenta días de cometido el hecho.

Dice que por su negligencia está la República en entredicho.

MARTINEZ BARRIOS recuerda que en el primer debate sobre Casas Viejas el subsecretario de Gobernación calificó de calumnias las imputaciones de los radicales. En cambio, ahora, el jefe del Gobierno dice, después de haber confirmado aquellas manifestaciones, que se esclarecerá lo ocurrido. Todo esto demuestra la incapacidad y torpeza del Gobierno. No hay, por lo tanto, que exigir responsabilidades a los subalternos, sino a él.

Está justificado que en los momentos de lucha las fuerzas republicanas repelleran la agresión; pero lo injustificable es que, en frío, la representación del Gobierno realizase un verdadero crimen.

Termina diciendo que es peor que la pérdida de un régimen el que éste se hunda en lodo y sangre.

El jefe del GOBIERNO dice que hay que apartar de la cuestión lo que no afecta directamente a los hechos de Casas Viejas. Lo que importa es determinar la responsabilidad de lo sucedido el 12 de enero.

Se quiere hacer aparecer al Gobierno como que entonces todo lo sabía y lo ocultó a la Cámara.

ORTEGA Y GASSET (E): Así ha sido. (Gran escándalo.)

El jefe del GOBIERNO: Yo podré equivocarme, pero no hay derecho a dirigir blasfemias contra lo íntimo de mi conciencia.

Contesta a Fanjul que si enviaron guardias de Asalto y no fuerzas del Ejército, fué porque el asunto era diferente al de Figols. El movimiento de Casas Viejas no era más que el estallido de una cadena. Prueba que no se dieron órdenes excepcionales el que en otros pueblos casi no hubiera víctimas.

Los guardias llevaban órdenes de respetar a los prisioneros. ¿Puede el Gobierno prever las posibles extralimitaciones de los agentes de la autoridad?

MAURA: De lo que se acusa al Gobierno es de que no haya hecho nada en cuarenta días.

El jefe del GOBIERNO justifica su oposición a nombrar la Comisión parlamentaria por estar actuando el juez especial y el militar.

Afirma que el Gobierno está decidido a esclarecer lo ocurrido y exigir responsabilidades, aplicando las sanciones oportunas. (Rumores.) Qué queréis que hagamos más? Lo ocurrido es una desgracia, efectivamente; pero ningún Gobierno del mundo hubiera podido prever.

EL PRESIDENTE suspende el debate, y levanta la sesión a las 10.25.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al recibir a los periodistas el presidente de la Cámara les dijo:

—Como han visto ustedes, la interpelación ha quedado interrumpida. Faltan de hablar los señores Balbontin, Soriano y quizá Barriobero.

El debate será reanudado mañana, después de un breve periodo dedicado a ruegos y preguntas.

Si hay posibilidad, seguirá la interpelación sobre las construcciones escolares y el proyecto de Congregaciones religiosas.

Continúan los temporales de nieve y siguen interrumpidas algunas líneas ferroviarias.

La interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas ha tenido gran trascendencia política.

Domina la impresión de que la crisis está latente y puede producirse como resultado del Consejo, o en la Cámara.

VOTOS PARTICULARES DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

El diputado radical-socialista señor Gomáriz ha presentado a la Cámara varios votos particulares al dictamen de la Comisión referente al proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

En uno de ellos se pide la supresión del artículo cuarto del dictamen, y en los otros, que se incapacite a las Congregaciones para adquirir títulos sucesorios y para recibir legados. Se pide también que los funcionarios de la enseñanza no puedan pertenecer a ninguna Congregación u Orden que exija la prestación de votos más o menos solemnes u otras condiciones semejantes.

EL MANIFIESTO SOCIALISTA NO SUPONE COACCION

El jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, ha dicho a los periodistas que el manifiesto del Partido fué aprobado por absoluta unanimidad. En la reunión tendida para redactarlo no se trató de la conveniencia de una huelga general.

Negó rotundamente que el manifiesto sea una coacción para el Poder moderador. Simplemente se fija en el documento la actitud de los socialistas ante las actuales circunstancias.

Terminó diciendo el señor De Francisco que los socialistas no van con pleitos viejos al Palacio Nacional.

ACUERDOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En la reunión que ha celebrado la Comisión de Responsabilidades se acordó levantar la incautación del ferrocarril de Cuenca a Utiel para que se puedan reanudar las obras y tengan trabajo los obreros parados.

También se examinaron los asuntos derivados del pistolismo en Barcelona, y es probable que se acuerde procesar a determinado individuo que se distinguió por su actuación.

LOS VOTOS PARTICULARES DE ACCION REPUBLICANA

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana, para estudiar de nuevo los votos particulares de Fernández Clérigo al proyecto de Congregaciones religiosas. A la reunión no asistieron ni el señor Azaña ni el señor Giral.

LA PROPOSICION DE LOS PROGRESISTAS

El Comité ejecutivo nacional del Partido Progresista ha aprobado la proposición incidental que la minoría presentará para planteamiento de un debate político. La presentación quedará a juicio de la minoría.

LOS CATALANES CREEN QUE EL GOBIERNO NO ES RESPONSABLE

Se ha reunido la minoría catalana para cambiar impresiones acerca de la actualidad política.

Trataron de la interpelación por los sucesos de Casas Viejas.

El criterio de la minoría es que, en caso de que hubiera habido exceso en la represión, sólo se trata de un hecho motivado por los que cometieron los revoltosos, y que el Gobierno no podía, en manera alguna, prever aquéllas, y por lo tanto, no tiene en ellos responsabilidad.

Se acordó, sin embargo, autorizar a los miembros de la minoría para que al alguno se viera obligado a expresar su opinión en la Cámara, lo haga libremente.

También se habló de la situación política; pero acerca de esto no han hecho manifestación ninguna.

PROPOSICION QUE ENVOLVIA UN VOTO DE CENSURA

Las oposiciones habían pensado, a primera hora de la tarde, presentar en la Cámara una proposición para que se nombrara una Comisión parlamentaria que investigara las responsabilidades políticas del Gobierno en los sucesos de Casas Viejas.

Fuó redactada por la minoría radical, y la suscribieron todas las demás minorías de oposición.

A última hora se decidió aplazarla hasta la terminación del debate.

Se redactará en otra forma, si bien envolviendo siempre un voto de censura al Gobierno.

REUNION MINISTERIAL
Al terminar la sesión, los ministros con el señor Azaña, pasaron al salón de Consejos, donde celebraron una reunión.

Al ser conocida la noticia en los pasillos causó gran revuelo, y muchos diputados que abandonaban ya la Cámara volvieron a ella.

La reunión duró hasta poco más de las once, y los ministros fueron saliendo uno tras otro.

El primero en abandonar la Cámara fué el de Marina, quien no hizo manifestación alguna.

Después salió el señor Largo Caballero, que no se detuvo con los periodistas.

Estos pudieron abordarle en la puerta, y les dijo que se habían ocupado de la sesión de esta tarde.

—Tendrán derivaciones políticas?—le preguntaron.

—Como el Gobierno ha de hacer justicia, no puede suceder nada.

Instantes después abandonaba el Congreso el señor Azaña, quien se limitó a decir a los informadores: ¡Vaya tardadota que han tenido ustedes!

Dentro del salón de Consejos que-

daban los ministros de Obras públicas, Instrucción, Justicia y Agricultura.

Cuando salió el señor Prieto, antes de que le preguntaran los periodistas, les dijo:

—Como ven ustedes, el Gobierno va saliendo a cachos.

—¿Pasa algo?

—Nada, absolutamente nada—contestó el señor Prieto, y salió para tomar el coche.

El ministro de Justicia dijo a los informadores que habían estado cambiando impresiones.

—¿Pasará algo mañana?

—Yo creo que no.

Los señores Albornoz, De los Ríos y Domingo salieron juntos.

Al salir a la calle, el ministro de Agricultura se separó de sus compañeros, y los periodistas creyeron oír que decía a aquéllos: Ahora me reuniré con ustedes.

Esto fué interpretado en el sentido de que los ministros pensaban volver a reunirse con el señor Azaña, lo que se relacionaba con la posibilidad de la crisis.

Los informadores marcharon rápidamente al Ministerio de la Guerra; pero allí no había ninguna reunión.

Desde allí se encaminaron al domicilio particular del presidente de la República, suponiendo que habría ido allí el señor Azaña llevando la dimisión.

En casa del jefe del Estado comprobaron que el supuesto era inexacto, pues el señor Alcalá Zamora estaba ya acostado.

Volvieron los periodistas al Ministerio de la Guerra, y allí les dijeron que no había ido ningún ministro y que el jefe del Gobierno se había retirado a descansar.

SE CREE QUE VA A PRODUCIRSE LA CRISIS

El nerviosismo de los representantes de la Prensa durante las primeras horas de la noche responde a la gran expectación que ha habido al finalizar la tarde en el Parlamento.

Nadie, ni los más afectos al Gobierno, negaba la posibilidad de una crisis.

Se consideraba que es probable que se plantee mañana.

Respecto a esto había dos tendencias. Unos opinan que la crisis será a consecuencia de la votación al terminar el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

Otros sustentaban la creencia de que, como mañana por la mañana celebrará Consejo el Gobierno, es posible que el señor Azaña se adelante a los acontecimientos parlamentarios y presente la dimisión al presidente de la República.

Los que esto suponen decían que Azaña no está dispuesto a seguir en el Gobierno después de lo ocurrido.

LA HUELGA GENERAL EN PALENCIA
Palencia.—A las dos y media de la madrugada comenzó en esta capital la huelga general anunciada por los elementos obreros.

Durante las primeras horas, los obreros afiliados a la U. G. de T. acudieron al trabajo; pero los huelguistas invitaron a los que trabajaban a que abandonasen sus labores, haciendo éstos así momentos después.

El comercio, invitado por el gobernador, abrió sus puertas.

El gobernador celebró una entrevista en su despacho con el Comité de huelga, para que aplazasen el planteamiento del paro hasta el día 6, con objeto de dar tiempo a que legase el dinero del Ministerio de Obras públicas dedicado a la construcción de la carretera.

El Comité ha convocado a una asamblea para dar cuenta a los obreros del propósito del gobernador. En la asamblea se ha acordado seguir la huelga.

El Comité acudió a dar cuenta del resultado de sus gestiones al gobernador civil.

Mientras esto sucedió se estacionaron frente al edificio del Gobierno civil numerosos obreros, que arrojaron piedras contra el edificio.

Rápidamente intervinieron los guardias de Asalto y Seguridad, que dieron una violenta carga, al mismo tiempo que sonaban unos disparos.

Durante la colisión resultaron heridos Aniceto Rubio, de oficio albañil, herido de pronóstico leve, y Félix Luque, herido por sable, de carácter leve.

A mediodía, el comercio volvió a cerrar sus puertas.

El gobernador conferenció con el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, para pedirle que el Gobierno accediera a la petición de envío de fondos, a fin de que pudieran continuar las obras.

HUELGA EN MELILLA
Melilla.—En virtud de un expediente instruido por una Comisión del Ayuntamiento y los representantes obreros, para demostrar que podía venderse el pan a cuarenta y cinco céntimos el kilo, y la negativa de los patronos a venderlo a ese precio, se ha declarado esta mañana la huelga general. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

—Tendrán derivaciones políticas?—le preguntaron.

—Como el Gobierno ha de hacer justicia, no puede suceder nada.

Instantes después abandonaba el Congreso el señor Azaña, quien se limitó a decir a los informadores: ¡Vaya tardadota que han tenido ustedes!

Dentro del salón de Consejos que-

daban los ministros de Obras públicas, Instrucción, Justicia y Agricultura.

Cuando salió el señor Prieto, antes de que le preguntaran los periodistas, les dijo:

—Como ven ustedes, el Gobierno va saliendo a cachos.

—¿Pasa algo?

—Nada, absolutamente nada—contestó el señor Prieto, y salió para tomar el coche.

Se acuerda nombrar en propiedad a todos los empleados temporeros o interinos.

Se fijan las condiciones en que se venderá un terreno a la Federación Obrera Montañesa para construir la Casa del Pueblo.

LOS QUE ASISTEN, Y EXPECTACION

Comenzó a las siete de la tarde, Presidió el alcalde, señor García. Actuó de secretario el señor Bustamante. Y concurrieron los señores: Lastra, y Carbonell, radicales-socialistas; Castiello, Vergara Zubiri, González y Ontavilla, de Acción Republicana; Conde, Jerez, Méndez y Ringelke, radicales; Vayas, Leiza, Ramos, Falagán y Sáiz Martínez, socialistas, y Villegas, Bustamante, Heredia, Bustamante Villalba, Ruiz, Villa, Palacio, Cimiano y González Camino, monárquicos.

Se aprueba la voluminosa acta de la sesión anterior.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión mixta. — Queda sobre la mesa la moción sobre la modificación del apartado C), artículo 14, del Reglamento de subalternos.

Hacienda. — Se conceden varios anticipos reintegrables a varios funcionarios que lo solicitan; se acuerda conceder la subvención solicitada para el monumento en honor del que fué gran defensor de la Paz universal, don Aristides Briand; acceder a la reclamación de don Estanislao Hernández, sobre pago de cuotas del Retiro Obrero Obligatorio; eximir del pago de arbitrios la colocación de la placa conmemorativa del primer centenario del nacimiento de don José María de Pereda; informe a la reclamación de las entidades económicas contra el presupuesto extraordinario de Obras, y acceder a las peticiones que sobre diferentes arbitrios han presentado don José Luis Rubira, doña María Ruiz Bravo y otros.

Obras. — Se autoriza: a don Manuel Ramírez Valladares, para construir dos huecos-ventana en la casa número 26 de la calle de Burgos, por su fachada a la de Peñas Redondas; a don Francisco Sopelana, para reformar la sobrefachada de la planta baja de la casa núm. 4 de A. de la Dehesa; a don Marcos Lanza, para reformar los escaparates de la planta baja de la casa número 23 de la calle de San Francisco, y adquisición de una máquina de sumar «Addo», con destino a las oficinas de los señores arquitectos del Interior y del Ensanche.

Policia. — Se autoriza: a don Antonio Tazón, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles en la calle de Esteban Polidura, número 1; a don Alfredo García Bustamante, para tomar en traspaso un despacho de carnes en la calle de Rodríguez, número 8, y a don Hipólito Bustamante, la apertura de un puesto de venta de frutas y hortalizas en Doctor Madrazo, 13.

LA CESION DE UN SOLAR A LA F. O. M.

La Comisión de Hacienda fija las condiciones en que se cede a la Federación Obrera Montañesa un terreno en la calle de San Fernando, para construir la Casa del Pueblo, y que son las siguientes:

1.ª La enajenación, en pleno dominio y a perpetuidad, del inmueble de referencia a la Federación Obrera Montañesa, fundándola en los mismos motivos de índole social en que se inspiró la Corporación cuando acordó, en principio, la primitiva cesión gratuita, bajo las siguientes condiciones:

a) El precio de venta será el del valor asignado al expresado solar por el señor arquitecto municipal, y aceptado oficialmente en la última rectificación del Inventario, o sea, el de CUARENTA MIL CUATROCIENTAS TREINTA PESETAS.

b) El pago se fraccionará en nueve plazos, entregándose a la celebración del contrato la cantidad de OCHO MIL CUATROCIENTAS TREINTA PESETAS, y abonándose el resto en ocho anualidades iguales de CUATRO MIL PESETAS cada una, sin devengo de intereses, a partir del próximo año de 1934.

c) Como garantía de la parte aplazada la Federación Obrera Montañesa se obligará a hipotecar su actual edificio social, sito en la calle de Magallanes, en la cuantía suficiente para responder del principal, más un cincuenta por ciento para réditos y gastos accesorios, caso de demora en los plazos estipulados.

d) Los gastos del otorgamiento de la escritura, incluso la constitución de la hipoteca y cancelación de la misma, serán de cuenta del excelentísimo Ayuntamiento. El impuesto de derechos reales, inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad y todos los demás desembolsos que origine la transmisión correrán a cargo de la entidad adquirente.

e) El excelentísimo Ayuntamiento se reserva el derecho de retroventa para el caso de que el edificio social que se proyecta no estuviese totalmente construido al vencimiento de la última anualidad o se destinase, dentro de igual período de tiempo, a otros fines distintos de los que motivan la enajenación; y

f) El excelentísimo Ayuntamiento cooperará a la construcción del edificio proyectado con una subvención equivalente al importe de los arbitrios municipales que, por todos conceptos, devengue la erección del aludido edificio.

2.ª Que una vez aceptadas por la entidad compradora las condiciones insertas más arriba, se haga público el acuerdo de enajenación, por plazo de diez días, anunciándolo en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, a los efectos de oír las reclamaciones que contra su adopción pudieran promoverse; y

3.ª Que, transcurrido el antedicho plazo de reclamaciones, y resueltas, en su caso, las presentadas, se complete por la Alcaldía el expediente con las oportunas certificaciones, y lo eleve a la Superioridad, en unión de la instancia solicitando la debida autorización para formalizar la venta.

El señor Cimiano, miembro de la Comisión, y que, al parecer, no está enterado del asunto, pide que el asunto vuelva a la Comisión.

El señor Ramos Martínez declara que, ante el temor de que el período electoral se eche encima y el asunto no pueda resolverse, se ha traído a la sesión. Estima que aquel concejal ha tenido un poco sobrado de enterarse. Y solicita la urgencia.

Sometida la urgencia a votación, se aprueba por mayoría de votos.

El señor Vero aboga por que se apruebe el dictamen, no sólo por ser de justicia, sino porque repercutirá en favor de la clase trabajadora, a una buena parte de la cual se la facilitará ocupación.

Se opone el señor Bustamante, y, en la oposición, hacer resaltar, contestando a una interrupción, el orgullo con que fué concejal de la dictadura. Se discute reiteradamente de las desconsideraciones de la mayoría con la minoría monárquica, al no haber accedido a que el asunto vuelva a la Comisión.

El señor Ramos Martínez recuerda que fué la minoría monárquica la que sancionó, hace varios meses, con su voto, que se cediese gratuitamente ese solar a la Federación Obrera Montañesa, y, en cambio, ahora se opone. Analiza, detallándolas, las condiciones de venta, para demostrar que no se sigue ningún régimen de privilegio, y que en la sesión se aquilata la defensa de los intereses municipales. Combate, desde el terreno político, la postura de los monárquicos, que no quieren ceder ahora ese terreno ni aun vendiéndole en su justo valor, y que, en cambio, regalaron a los Pasionistas otro de precio superior a 65.000 pesetas, así como el terreno del Sindicato Agrícola de San Román, que fué usurpado al pueblo.

El señor Jerez, en nombre de la minoría radical, declara que ésta se opondrá con sus votos al dictamen, por la desatención que se ha tenido con un concejal monárquico, pero compañero como todos.

Interviene el señor Villegas. Pronuncia un extenso discurso, diciendo que los socialistas han quebrado la elegancia de su habitual posición al defender un problema que les toca muy de cerca, acaso en contra de los intereses del pueblo.

El señor Leiza: ¿Pero es que los 20.000 hombres de la F. O. M. no son del pueblo? Además, ¿por qué habéis votado la cesión gratuita y ahora que se paga el importe del terreno os negáis?

El señor Villegas: Nosotros no lo votamos. Lo que sucedió es que entonces el señor Castillo, que nos representaba, no debiendo habernos representado...

El señor Vayas plantea una cuestión de orden. La acepta la presidencia, y aquel concejal socialista pide que se lea el acta de la sesión a que se está haciendo referencia, y que, entre tanto, se interrumpa la presentación. Accede el alcalde. Se examinan las actas, y el secretario confirma que, efectivamente, el acuerdo de cesión del solar se hizo por unanimidad.

Signe su discurso el señor Villegas, haciendo la afirmación de que no se va a satisfacer por el terreno lo que éste vale.

(Mientras tanto, por un diálogo que se ha cruzado entre el señor Leiza y el señor Conde, se producen varios incidentes, en los que no destaca, precisamente, la energía de la presidencia, excesivamente benévola.)

Interviene el señor Vayas. Dice que la F. O. M. no ha buscado prebenda ni concesión alguna, sino la adquisición de un terreno por su valor de tasación. Y prueba de que es así, que, antes de inclinarse por ese terreno, ha negociado la adquisición de otros cerca de propietarios particulares. Expone su extrañeza por que ahora se niegue, a pesar de comprarse, lo que primero y graciosamente se concedió. La F. O. M. va a pagar por ese terreno el precio fijado por los técnicos. Ni un céntimo menos.

Saliendo luego al paso de una interrupción del señor Bustamante Villalba acerca de la colaboración que, desde el Consejo de Estado, pudo prestar el señor Largo Caballero a la Dictadura, pronunció un discurso de durísimos tonos, señalando cómo, en nombre de qué y para qué fué el actual ministro del Trabajo a dicho Consejo.

El señor Rivero, también en términos muy violentos, combatió a los monárquicos, de los que dice que es más digno que la mayoría de ellos. Esto origina grandes protestas, y hace que algunos, indignados, pretendan abandonar el salón. Defiende también a Largo Caballero, y proclama la honradez de los socialistas. Combate la actuación del general Saliquet en Santander y de los que le servían de comparsas, y dice que al propio comandante Fortilla, en el Club de Regatas, cuando le invitó para que formase un partido de Unión Patriótica, le contestó en los tonos que su historia de honradez política le aconsejó.

Como el señor Bustamante Villalba, contestando a una interrupción del señor Rivero, dice a éste que no tiene vergüenza, se arma un terrible escándalo, que la presidencia no sabe contener, por no haberlo hecho desde

que el debate tomó tan peligrosas derivaciones.

Rectifican los señores Villegas y Ramos. El primero presenta una propuesta para que ese terreno sea sacado a subasta.

Se vota la enmienda, y se desecha por 18 votos de los radicales, radicales-socialistas, socialistas y Acción Republicana, contra los de los monárquicos.

Se vota el dictamen para que se venda el terreno a la F. O. M., en la forma que propone la Comisión, y se aprueba por 14 votos de radicales-socialistas, socialistas y Acción Republicana, contra 12 de radicales y monárquicos.

EL ASUNTO DEL PERSONAL TEMPORERO O INTERINO

Estaba sobre la mesa el dictamen de la Comisión mixta proponiendo que se concedan en propiedad los cargos a los empleados municipales que los desempeñan con carácter de temporeros o interinos. Y lo mismo se hallaba un voto particular de la minoría socialista pidiendo reglas que fijasen la posición de cada funcionario y determinar las condiciones que deben reunir para optar a dichos cargos en propiedad.

El señor Conde, por la minoría radical, defiende, con abundamiento de razones, especialmente de orden sentimental, el dictamen, diciendo que éste tiene una gran coincidencia con el criterio sostenido por aquella minoría en esta cuestión.

El señor Leiza hace historia detalladísima del asunto, analizándole desde la primera vez que tomó estado municipal. Afirma que la minoría no se opone a que se haga funcionarios de plantilla a aquellos que tengan perfecto derecho; pero no a los que entraron ayer y sin saber cómo. Fide que, de llevarse a cabo lo propuesto por la Comisión, igual concesión se haga con los ciento cincuenta obreros que trabajan en obras. Cree que deben acondicionarse las plantillas, y a los que no los alcancen éstas que sigan en la Casa; pero en la condición que poseen. Considera altamente inhumano plantear este asunto en vísperas de elecciones, lo que hace suponer que se buscan los votos y la gratitud de los favorecidos. En el terreno sentimental, dice que se ha colocado a mujeres en determinados servicios, cuando hay viudas que, con derecho otorgado por el Ayuntamiento en homenaje a sus esposos, que fueron funcionarios, les correspondían esas plazas. Cree que se van a realizar actos vergonzosos, cuya responsabilidad no ha de alcanzarse creándose una situación caótica, de la que en su día exigirán responsabilidades.

Rectifica el señor Conde, y se da lectura a una adición al dictamen que presenta la minoría de Acción Republicana, en el sentido de que, una vez declarados de plantilla los temporeros e interinos, se haga entre éstos un concurso para cubrir las plazas que queden vacantes por jubilación u otras causas, amortizando las primeras.

Se somete a votación la propuesta de la minoría socialista, que es desechada por los votos de Acción Republicana, radicales y monárquicos, quedando aprobado el dictamen de la Comisión Mixta con los votos en contra de los socialistas y radicales-socialistas.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Seguidamente la minoría socialista presenta la siguiente proposición:

Grande ha sido nuestra sorpresa al comprobar un hecho que, de no subsanarlo a tiempo, dejará un profundo y feo lunar en esta ansia que tiene el pueblo santanderino de ocupar un puesto brillante entre las ciudades más cultas de España.

De nada sirve que mostremos a nuestros visitantes nacionales y extranjeros, las muy nutridas Bibliotecas de Menéndez y Pelayo y la Municipal; de nada, el Museo Galdosiano, ni otros centros del saber, si faltan de los estantes de nuestra Biblioteca las obras de algunos prestigios de la Literatura universal: Sender, Gorki, Panay Istrati, Tchajev, Andreiev...

La Biblioteca Municipal, a pesar de su variada multitud de libros, conserva un espíritu dieciochesco porque no ha sabido remozarse con esa literatura moderna que señala un avance, por su forma y por su fondo, en las Letras contemporáneas; pretende, acaso inconscientemente o quizá por dificultades económicas, estacionarse en la época literaria de Bécquer, de «Figaro», de Espronceda, de cuantos, en

fin, vivieron y practicaron el romanticismo.

Pero la juventud de ahora quiere sensaciones nuevas, aunque de vez en cuando deleite su espíritu con las magistrales descripciones de nuestro Palacio Valdés, del más nuestro todavía Pereda, de los Pérez Galdós, Blasco Ibañez, Pérez Lugín y cuantos a través de sus libros nos han dado gratas horas de intensa emoción.

Entendiendo la minoría socialista que la Biblioteca Municipal debe saturarse de obras nuevas en cuanto a libros se refiere, somete a la consideración de V. E. las siguientes proposiciones:

1.ª Que la próxima adquisición de libros sea de autores que, reconocidos universalmente como valores literarios en las avanzadas de las Letras, traten de las ideas que hoy se disputan la hegemonía sobre las masas proletarias.

2.ª Que como el fin primordial de la Biblioteca no es hacer colección de todos los libros de cada autor determinado, sino lo mejor de entre todos, se suspenda la compra de volúmenes para el primer caso, nutriendo los estantes con las obras más destacadas de los escritores a que nos referimos en el párrafo anterior.

3.ª Que para mayor facilidad del público lector, se vea la forma de convertir, con toda clase de garantías, en circulante la Biblioteca Municipal; y

4.ª Que se ponga a disposición del público un libro de reclamaciones, al objeto de que cada lector pueda decir por escrito qué clase de autores desearía leer, para que en sucesivos pedidos de libros éstos se acomoden a los gustos y preferencias de quienes los solicitan.

El señor Ramos la defiende, y alude a la falta de libros de Emilio Zola y de Eugenio Sue, habiendo comprobado que el año pasado se adquirió, en cambio, una «Oración fúnebre» dedicada al dictador. Después de otras consideraciones, en las que señala la necesidad de adquirir libros de todas las tendencias, pide a los concejales que forman parte de la Comisión de Bibliotecas acudan a las reuniones para controlar la adquisición de libros.

Se presentan otras proposiciones, se hacen algunos ruegos y se levanta la sesión a las once de la noche.

Los grandes bailes de máscaras en el Salón Victoria.

Esta tarde no hay función en el Salón Victoria, para dar lugar a la realización del arreglo de la pista de baile y el adorno del primeros local.

Ayer quedaron instaladas las mesas y los servicios de ambigü, y en el día de hoy se terminarán los de disfraces, con entrada independiente por la calle de Barcelona, y de guardarropía.

El primer baile, o sea el llamado de inauguración, tendrá lugar mañana, sábado, a las diez y media de la noche. Las máscaras entrarán por la puerta principal, y los coches pueden quedarse en Molinedo. El domingo se celebrará el primer baile de tarde, que estará animadísimo, a juzgar por el gran número de pablos pedidos para ese día, y por la noche habrá otro baile, al que seguirán los del lunes por la tarde y los del martes, de tarde y noche. Esta primera serie promete ser brillantísima.

Ayer llegaron de Barcelona los preciosos gorros que se regalarán a todos los caballeros que asistan a los bailes de tarde, y de Valladolid vinieron miles de matasuegras, pitos, trompetas y otros innumerables objetos ruidosos, que animarán locamente los maravillosos bailes del Salón Victoria.

Ayer enviaron regalos, para las máscaras mejor disfrazadas, el coronel, jefes y oficiales del glorioso regimiento de Infantería número 23, de guarnición en esta plaza; el Circolo Mercantil, y la Sociedad Lawn-Tennis.

Mañana publicaremos la lista completa de los objetos recibidos, todos los cuales irán a parar a manos de las lindas mascaritas que más se destacan por su buen gusto en la elección del disfraz.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Otro día de invierno. Los tejados aparecieron nevados. Hizo durante el día un frío intensísimo. Y por la noche volvió a nevar.

En los trenes del Norte persistió la anomalía. Hubo que unir el correo que salió anteyar con el rápido que lo hizo por la mañana, consiguiéndose se que pudiesen continuar viaje. El correo procedente de Madrid aun no ha llegado cuando escribimos estas líneas, y del rápido se cree que podrá salir de Alar a las cuatro de la mañana con dirección a Santander. En este rápido realiza el viaje «Miss Castilla 1933», y que, tiranizada por la nieve, no podrá recibir el halago ni la satisfacción de ese cordial recibimiento que todos los años se dispensa a la encantadora señorita que en el concurso de Madrid ostenta la representación de la belleza montañesa.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Una sesión movidísima. En vez de tratar cuestiones administrativas, se dió al debate carácter político. Y se discutió, no tal ponencia ni tal dictamen, sino la razón de la permanencia de Largo Caballero en el Consejo de Estado durante la dictadura. Ahora, para que todo se invirtiese, no faltaría más que se discutiese en el Parlamento el empréstito municipal de Santander. ¡Cosas veredes!

Bastante animación en los centros oficiales. Por eso, del naufragio de notas de nuestro carnet vamos a entresacar las más interesantes. Así es el periodismo. Mientras unos días no hay modo de llenar, con algún interés, las secciones locales, en otros, como hoy, es posible la selección.

Y vamos allá.

NUMEROSOS PROPIETARIOS, AL JUZGADO

El concejal señor Vayas, como presidente de la Comisión de Higiene, en vista de lo infructuoso que han resultado cuantas gestiones y combinaciones se han hecho a numerosos propietarios para que introduzcan en las viviendas aquellas mejoras que la higiene y la salubridad reclaman, ha dispuesto que todas las denuncias se pasen inmediatamente al Juzgado.

Con esta resolución, no solamente tendrán aquellos propietarios que realicen las obras que se precisan, sino que, además, habrán de satisfacer las costas en el Juzgado.

UNA COMISION DE VEGA DE PAS VISITA AL GOBERNADOR

Visitó ayer al gobernador civil una Comisión de Vega de Pas. Entrar al despacho oficial, entraron cuatro comisionados, pero fuera aguardaron el resultado más de cuarenta vecinos. En nombre de todos, el concejal de aquel Ayuntamiento don Andrés Pelayo, hizo uso de la palabra para exponer las lamentaciones contra ciertas conductas, y de paso para solicitar el apoyo del gobernador civil en legítimas reivindicaciones ciudadanas. El gobernador,

no pudiera la Empresa con su propio crédito conseguir dinero para continuarlas, el Ayuntamiento acordará la elevación de tarifas en un 20 por 100 sobre uso doméstico y en un 10 por 100 sobre industrial por el tiempo preciso para el pago de intereses y amortización del dinero necesitado. En este caso, se reducirá la prórroga de la concesión proporcionalmente a la cantidad financiada por expresado procedimiento.

Una vez amortizado dicho empréstito, el ingreso líquido que represente el aumento de tarifas, o la cantidad fija que se señale, revertirá al Ayuntamiento en concepto de renta, quedando facultada la Corporación para suprimir dichos aumentos, si así lo estimara conveniente.

EL PASADIZO DE LA ADUANA

El diputado en Cortes señor Alonso ha solicitado, telefónicamente, del alcalde el envío de una certificación acreditativa del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento condonando los arbitrios municipales por construcción del pasadizo de la Aduana, para unir al expediente. El señor García cumplimentó ayer mismo el encargo.

LA RECOGIDA DE MUESTRAS DE LECHE

El Laboratorio Sarcólico municipal analizó una muestra de leche recogida a la vendadora Mercedes Pérez, del pueblo de Bezana, que contiene 16,90 de agua, por cuyo motivo ha sido multada.

El señor García hizo ante los periodistas la espontánea aclaración a la nota facilitada ayer, de que no era el 80,60, sino el 8,60 de agua, el tanto por ciento que arrojó el análisis de las muestras recogidas a la leche enviada a esta población por don Francisco Moner.

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG

Primavera 1933

Principia el 5 de Marzo

Información por el

LEIPZIGER MESSAMT LEIPZIG

O. A. Martenstein, Bilbao, Hurtado de Amézaga, 52.

EL ASUNTO DE LOS ALMACENES DE MALIANO

El mismo concejal, como presidente de la Comisión de Ensanche, se ha dirigido al ministro de Obras públicas interesándole que le informe respecto al estado en que se encuentra el expediente para el derribo de los almacenes de Maliano.

Parece ser que, dejando incumplida la disposición del ministro, ni se derriban, ni se construyen otros en la zona inmediata.

En cuanto el ministro conteste, el señor Vayas dará a la cuestión estado municipal, para que todo el pueblo se entere de lo que en este asunto ocurre, así como las presiones que se hacen para evitar lo que es aspiración unánime del pueblo.

VOLUNTARIOS PARA AFRICA

Por telegrama del excelentísimo señor ministro de la Guerra del día 22 del corriente se dispone quede terminada la admisión de voluntarios con premio para el ejército de Africa, por haberse cubierto el cupo asignado en presupuesto.

LA ENTRADA A PRESENCIA LAS SESIONES

Nos ha visitado una Comisión de concejales, asiduos concurrentes a las sesiones municipales.

Han venido a condolerse de que, después de haber estado ayer aguardando más de cuarenta minutos el comienzo de la sesión, sólo se haya permitido la entrada de treinta o cuarenta personas.

Piden que puesto que el pueblo tiene derecho a conocer la actuación de sus administradores, se amplie la tribuna, a fin de que puedan tener acomodado los espectadores sensatos que gustan de acudir a las deliberaciones de dicha Corporación.

Nos parece muy bien y hacemos nuestra esa petición, de la que damos traslado al alcalde.

LA FORMULA PARA LOS MONARQUICOS PARA EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Requerida insistentemente para que por escrito redacte la fórmula por la que viene propugnando, la minoría monárquica ha dirigido al presidente de la Comisión de Aguas el siguiente escrito-propuesta:

«La Empresa se compromete a ejecutar por su cuenta las obras necesarias para el abastecimiento de la ciudad, estableciendo tuberías de sesenta centímetros y sujetándose al proyecto aprobado por los técnicos municipales, debidamente modificado con arreglo a las exigencias del nuevo diámetro de las tuberías.

(Normalmente estas modificaciones aseguran el servicio cuarenta años.)

En compensación a los gastos que suponen las obras, el Ayuntamiento concederá a la Empresa una prórroga de diez años en la explotación del negocio, que revertirá, por tanto, al Ayuntamiento el 31 de diciembre de 2003.

Si durante el desarrollo de las obras

se escuchó muy atentamente, prometió estudiar el asunto, y si, como suponía, era de justicia, complacerles.

SE AUMENTA EN UN DIA LOS DE TRABAJO DE LOS TEJEROS

Celebraron ayer una entrevista, en el Gobierno civil, don Pedro Barros y don Joaquín Fernández, de la tejera de Barreda; presidente de la Sección Tejera, de Barreda, y secretarios de la Federación Obrera Montañesa y del Sindicato Cerámico Montañés.

En la entrevista se examinó la petición de los obreros, que estiman que existe trabajo suficiente para que desaparezca el turno de trabajo y para que se labore con normalidad.

Después de escuchados los razonamientos de unos y otros, se acordó que se aumente un día más de trabajo a la semana; es decir, que en vez de tres días, se trabaje cuatro.

UN FALLO IMPORTANTE

El 3 de enero elevó una consulta el Ayuntamiento a la primera autoridad civil de la provincia sobre la interpretación de cuantas cláusulas contiene la Fundación Reguera, ya que el testador dijo que se concedían las dotes para doncellas a aquéllas que contrajeran matrimonio canónico, cláusula que podía prestarse a denegar estas dotes para cuantas doncellas contrajeran matrimonio civil.

Como resulta de esta consulta, el gobernador, previo informe de la Asesoría, ha contestado a la Corporación municipal que no se reconocen más matrimonios que aquellos que la ley señala, y, por lo tanto, todas las doncellas que se crean con derecho a las dotes de la Fundación Reguera no preciarán, para tener opción a entrar en el sorteo, más que contraer matrimonio, sea cual fuere la forma de éste.

PARA QUE INTERVENGA UNA CUESTION SOCIAL

El gobernador celebró ayer una entrevista con el gerente de la Campsa, señor Alvear.

El señor Rubio Callejón solicitó de éste que, a su vez, requiriese a la Gerencia general de aquella Compañía a fin de que envíe a Santander un delegado, con amplios poderes, que examine la petición de los obreros, que, como es sabido, tienen presentado el anuncio de huelga, y que, si es posible, llegue a una solución satisfactoria, que evite el planteamiento del anunciado conflicto.

El señor Alvear prometió dar traslado a la petición del gobernador.

PARA CUMPLIMENTAR AL GOBERNADOR

Para cumplimentar al gobernador civil acudió ayer al centro oficial de la calle de Castelar la Junta directiva de la Asociación Provincial del Magisterio.

Se cruzaron, en elocuentes palabras las frases de saludo de rubrica.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Ragut de ternera a la Española.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Su dirección en Santander y su provincia:

Don Paulino Garcia del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 9

FUNDADA EN 1819

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—El temporal de nieve y granizo perjudicó grandemente a nuestro mercado semanal, que pasó casi desapercibido.—El domingo dará comienzo en esta ciudad el IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, y con tal motivo, vendrán numerosos delegados a honrarnos con su presencia. Deportes.—Don Elías Olóriz.—Cámara de Comercio. Vida societaria.—Vida socialista.—Ayuntamiento.—Los que nacen.

DE TODO UN POCO

El tiempo sigue demostrando con hechos que el invierno no le come el lobo.

A las once de la mañana llegó ayer el rápido de Madrid, que debió haber pasado a las ocho de la noche del día anterior, y del correo, que tiene la llegada a las siete de la mañana, no supimos nada de él; sin duda está distraído contemplando el paisaje nevado en las montañas de Campoo.

—Pues al mal tiempo, buena cara, pensamos ayer los componentes de una comparsa que pretendió animar nuestra ciudad, porque estuvieron actuando sin miedo a nada. Cuando leímos el título de su estandarte nos convencimos de que estaba a tono con el temporal y con «los tiempos», pues la murga honra a su bandera y a sus componentes con la siguiente frase: «Los Frescales».

—La Corporación municipal no celebró el miércoles la consabida sesión ordinaria por falta de número; así es que hoy tendrá lugar la subsidiaria, a la hora de costumbre, y con los concejales que asistan.

—Ya que del Municipio nos ocupamos, hemos de hacerle observar que ahora, cuando el tiempo está lluvioso, es como se nota la abundancia de baches que hay en muchas calles, y sobre todo en el paseo de Tanos (Fernández Valdejo). ¿No podrían repararse tan pronto como el temporal desapareciese? Pero el arreglo debe ser bien hecho, no tan superficial que a los ocho días se reproduzcan los baches, como ha ocurrido en varias de las principales vías de la población.

—Con motivo de la llegada de la Compañía de Saus Caballé, pasaron ayer el día entre nosotros varios profesores de la orquesta que actúa en el Teatro Principal. Al tener el gusto de ver a los buenos amigos Tuñón y Soto, recordamos aquellos conciertos de cuando el cine mudo, en el lindo coliseo, siempre agradables, siempre emocionantes. El «sonoro» tendrá otras ventajas, será el progreso; pero nunca, nunca, podrá tener la virtud de hacer vibrar el alma de los espectadores, como sucede al escuchar notables orquestas cuando ejecutan una de esas buenas composiciones, en las que tan bien los intérpretes hacen alarde de sus facultades y de su arte.

¿Volvió aquéllo?

—Se va poniendo de moda la actuación de la mujer en la política. En todos los partidos parece que surgen damas dispuestas a defender los ideales y a propagarlos con fe y entusiasmo, destacándose principalmente las de la extrema derecha y de la extrema izquierda.

El miércoles le tocó el turno, en la Acción Republicana, a la distinguida señorita Isabel Astarloa, quien disertó sobre «El divorcio», y para ser la primera vez que ha ocupado una tribuna pública, puede estar muy satisfecha. Fue aplaudida con calor, y cordialmente felicitada.

—Si el domingo próximo el tiempo lo permite, se trasladarán a Polanco muchos radicales torrelaveguenses, a escuchar la palabra de los propagandistas señores don Alonso Velarde, don Isidro Mateo Ortega y don Luis Palacios. El mitin anunciado dará comienzo a las tres de la tarde.

—Según nos ha manifestado el infatigable y dignísimo administrador del Asilo, don Antonio Argumosa, en estos últimos días han quitado el hambre, en el Comedor gratuito, ¡quienientos treinta pobres! Pero... las pesetas se acaban; de modo que si ahora deja de funcionar este Comedor, además del frío que pasarán esos pobres desgraciados, tendrán que quedarse sin alimento caliente.

¿Qué pena!

MERCADO SEMANAL

El de ayer fue «pasado por nieve y granizo», y, por lo tanto, celebrado bajo un frío siberiano.

Los vendedores se soblaban las manos en las diferentes plazas, ya que no todos podían guarecerse en los portales de las mismas. Además, no disminuían la contrariedad que les producía la inclemencia del tiempo, porque no sólo era la molestia de sufrir tan baja temperatura, sino el que las ventas eran casi nulas, por falta de demanda.

Los precios de los diferentes productos no sufrieron alteración de con las cotizaciones de hace ocho días.

Los huevos de gallinas del país, muy hermosos, por cierto, valieron a 2,40 y 2,50 pesetas la docena.

Abundaron las naranjas (fruta predilecta y muy recomendada para los griposos), y escasearon las manzanas asturianas.

IMPORTANTE CONGRESO DE LA FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

El IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, en el que tomarán parte unos doscientos delegados (según nuestros informes particulares), representando a más de veinticuatro mil asociados, tendrá lugar en nuestra ciudad.

El próximo domingo, 26 del actual, comenzarán las tareas en la Casa del Pueblo, y al día siguiente, lunes, con-

tinuarán en el Salón Royal, en el que todos los días habrá sesión hasta que se terminen todos los asuntos que figuran en el orden del día.

Consignamos esta noticia por considerarla de mucho interés, pues por unos días se verá esta ciudad honrada con dichos congresistas, muchos de los cuales es la primera vez que conocerán nuestra población.

A todos les adelantamos la más cordial bienvenida.

DEPORTES.—BILLAR Y FUTBOL

Ya hace muchos años que en esta ciudad se juega bastante al billar, deporte agradable, que, como es natural, está al alcance de todos los ciudadanos, porque todo depende de jugar más o menos rato; pero ahora la afición ha aumentado hasta tal punto, que se organizan torneos con el aliciente de algunos premios.

En el que se viene celebrando en el Bar Gimnástica, el resultado hasta ahora es el siguiente:

Primera categoría: Federico Barquin contra Saturnino Meana: Barquin, 200 (49 entradas, una media de cuatro y la mayor serie, 21), y Meana, 133.

Segunda categoría: Florencio Pérez contra Emilio Hernández: Hernández, 100 (entradas, 60, una media de 1,66 y serie mayor de 3), y Pérez, 79.

Segunda categoría: Valentín Saíz contra Cabino Meana: Saíz, 100 (58 de entradas, una media de 1,72 y serie mayor de 12), y Meana, 84.

Torneo deportivo San Felices.—Los partidos no jugados el domingo día 19 se jugarán el próximo día 26, si el tiempo lo permite. El Santa Olalla y el Español descansarán ese día.

—El Deportivo San Felices convoca a junta general para el domingo, 5 de marzo, a sus socios. Hora, diez y media de la mañana. Se trata de la aprobación del reglamento del club.

—Advertimos a todos los clubs que nos remitan notas, que éstas no serán publicadas si no vienen firmadas con nombre y apellido, y claramente.

DON ELIAS OLORIZ

En Pamplona, donde desde hace algún tiempo reside, ha dejado de existir el que fue estimado vecino nuestro hace años, y desempeñó el cargo de teniente de alcalde en esta ciudad, don Elías Olóriz, teniente coronel retirado.

Al dar esta triste noticia, hacemos llegar hasta los familiares de quien fué un buen ciudadano y pundonoso militar nuestro sentido pésame.

CAMARA DE COMERCIO

Esta noche a las siete, serán reanudadas las clases de mecanografía, que estaban suspendidas desde hace unos días por enfermedad de la señora profesora.

Se les advierte a las alumnas, para que concurran puntualmente.

VIDA SOCIETARIA

«La Sociedad del Arte Textil, de Riorco, convoca a junta general para el viernes, 24, a las cinco en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda.

Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.

«Compañeros: no faltéis, pues se pasará lista!—El secretario, Tomás Abad.»

VIDA SOCIALISTA

Subcomité Socialista de Cambozano. Se convoca a los afiliados a este Subcomité socialista a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 26, a las diez de la mañana.

A esta reunión asistirán los compañeros del Comité de la Agrupación Socialista de Torrelavega.

LOS QUE NACEN

En La Montaña ha dado a luz una niña, doña Ramona Diego González, esposa de don Antonio Gutiérrez Castillo.

En Tanos, un niño doña Martina Ilera García, esposa de don José Rodríguez González.

En Barreda, un niño doña Pilar Gutiérrez Campillo, esposa de don Manuel Herrera González.

AYUNTAMIENTO

Se interesa la presentación de José María Cabrero Blanco, para asunto que le conviene aclarar o resolver.

Paco GAYON

SILOS—El constructor de tinajas de cemento para vinos, Samuel Casarribas, de Camino de Cribana, garantiza todos sus trabajos. Toda clase de detalles, como presupuestos: Vicente Escríbano, Compañía, número 6.

Beranga.

DE POLITICA

Es grande el entusiasmo que existe para oír la conferencia que se ha de celebrar el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el Salón Paris-Madrid, por el diputado en Cortes don Ramón Ruiz Rebollo. Como el distinguido político cuenta en esta con grandes simpatías, le auguramos un gran éxito.

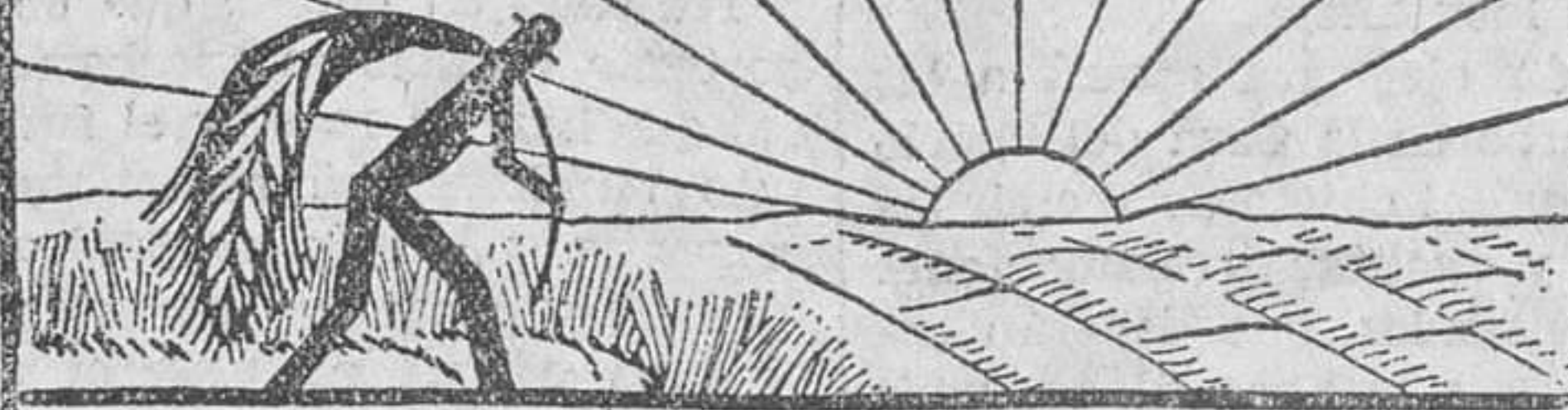
Como las damas también tienen voto, hacemos especial llamamiento a éstas para que escuchen al distinguido conferenciante.

RIVERO

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

EL NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

Los Corrales.

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más importantes tratados en la sesión celebrada el día 21, bajo la presidencia del señor Fernández, y con asistencia de los concejales señores Sáinz García, Herrera, García del Rivero, González Rubin, Antolín y García Pérez.

Fué acordado pagar al contratista de las obras de abastecimientos de aguas de San Mateo y Barros 9.065 pesetas como primera certificación de obra.

Fué dada cuenta de la cantidad existente en caja, que asciende a 110.391,40 pesetas.

Se autorizó a don Valentín Núñez para reformar una casa de su propiedad.

Leído un informe de la Comisión correspondiente, relacionado con las obras a ejecutar en la cambera a Nogaletas, fué aprobado, convirtiéndose en sacar aquéllas a subasta.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Instrucción Pública, dando conocimiento de que las clases nocturnas se celebran con toda normalidad.

Quedó aprobada la proposición de Fomento sobre plan y puntos de aprovechamiento forestal.

NACIMIENTOS

Ezequiel García Fernández, hijo de don José y de doña María, en Somahoz; Isabel Fernández Ceballos, hija de don Eugenio y de doña Lucía, en Somahoz; Ismael Pérez Gutiérrez, hijo de don Pedro y de doña Carmen, en C6o. Enhorabuena.

MATRIMONIO

Han contraído matrimonio los conocidos jóvenes Isabel Portilla Gutiérrez y Casimiro Ruiz García. Muchas felicidades.

EL CORRESPONSAL

JAMESWAY
CRIADORAS DE CAMPANA
HASTA 750 POLLUELOS, PSETAS 250
Prado Hermanos, Luchana, 8, Bilbao.

Ampuero.

LOS SURTIDORES DE GASOLINA

En la sesión municipal del pasado sábado, fué leída y aprobada una solicitud de la Compañía «Campasa» para trasladar de sitio uno de los surtidores de gasolina que tiene instalados la Empresa en esta villa.

Esto de los surtidores de gasolina es asunto que ha dado bastante juego en la localidad, suscitando abundantes y variados comentarios entre el vecindario, a tenor de las simpatías que cada cual sentía por una de las dos partes en litigio: la que buscaba la desaparición de dichos aparatos del centro de la villa, y la que propugnaba interesadamente por mantenerlos.

Acerc de ello podemos decir nosotros hoy que ambos surtidores están a punto de desaparecer. El que está instalado frente al «Boulevard», va a ser desmontado definitivamente, y el que está en la acera opuesta será al barrio de Rocillo, en las afueras de la villa, en la plazoleta en que se halla la fuente, frente a la casa de Nandin.

EL SINDICATO AGRICOLA

El pasado domingo, por la mañana, celebró junta general ordinaria, en su domicilio social, el Sindicato Agrícola de esta villa.

Asistieron numerosísimos miembros de la entidad, siendo aprobado el balance del año último, y adoptándose otros acuerdos de importancia para el organismo y sus componentes.

NOTICARIO

En el barrio de Rascon, en donde residía, falleció, días pasados, don Florentino Lavin Lombra, constituyendo su entierro una demostración del gran aprecio en que aquel vecindario y el de la villa tenían al finado.

—En esta iglesia parroquial ha sido bautizada la niña Elvira Maza Cuadra, hija de don Pablo y doña Angélica, vecinos del barrio de Bernalas.

—Para pasar unos días en esta villa, ha llegado de Madrid el joven don Virgilio Lezcano.

José BALSAMO

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS. BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Molletes salteadas al vino Morsala.

Cabárceno.

LA REFORMA AGRARIA

No podía ser este pueblo una excepción en la aplicación de dicha reforma en España, o al menos así lo han entendido muchos vecinos que, con sus azadones al hombro, se han lanzado sobre el monte Cabarga, roturando todos aquellos terrenos que, abandonados por Compañías mineras unos, y pertenecientes a Fomento otros, no tienen otra útil aplicación que la que tratan de darles, con el sano afán de cosechar algunas arrobas de patatas, con las cuales será más llevadera la aguda crisis de trabajo que desde hace tiempo se cierne sobre este sufrido pueblo. Se susurra que no faltará quien se oponga, en nombre de ciertos preceptos legalistas, a que las patatas sean cosechadas, lo que creemos equivocado, ya que a todos los que esta labor realicen no les guía ningún afán de propiedad, y pretenden tan sólo hacer productivos terrenos que para nada sirvieron hasta la fecha. Así es que esperamos que nadie se oponga a que los azadones se hundan en las entrañas del monte para hacerle producir ese preciado tubérculo, artículo de primera necesidad en casa de todos los trabajadores. Y si la cosecha es buena, no tendremos inconveniente en hacer la competencia comercial a las famosas patatas de Reinosa, lo cual redundará en beneficio de todos.

LA GRIPE

Se ha cebado entre nuestros convecinos, con carácter benigno. Como son tantos los «gripistas», dispensen queden sus nombres en el tintero. Lo esencial es ponerse buenos.

EL CORRESPONSAL

Ruiloba.

CREACION DEFINITIVA DE DOS ESCUELAS

Vemos con placer la creación de esta escuela de niñas, aunque está creada sin ningún material, faltando por completo a lo legislado para las creaciones escolares.

Nos extraña que se autorice una creación en esta forma, ya que ello repercutió en perjuicio de la enseñanza, por la que se está obligado a velar. Creemos que ni un libro ha sido entregado a la maestra, y es seguro que el material de la escuela de niños lo han repartido para poder empezar las clases.

Ahora nos hacemos esta pregunta: ¿Es esta la forma nueva de crear escuelas?

★

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Sierra la bondadosa señorita Francisca Aurelia Moreno Pelayo. Al mismo tiempo de darla la bienvenida, desde estas columnas, la deseamos grandes aciertos en su difícil cometido.

MUERTE SENTIDA

Tras penosa enfermedad ha dejado de existir doña Marcelina Agüeros Castañeda.

A sus desconsolados hijos, don Isidro Balbás, don José, don Pedro, y doña Basilisa, les deseamos resignación en tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL

Soba.

NOTICIAS

Desde hace unos días, ya se sacrifica en el nuevo Matadero que, por iniciativa del actual Ayuntamiento, se ha construido en Regules.

Felicitemos a toda la Corporación por haber realizado una obra que tantos beneficios reporta a los vecinos del valle, como es el consumir la carne en las debidas condiciones de sanidad.

¿HASTA CUANDO?

Hasta nosotros han llegado varias protestas, que, por cierto, son muy razonadas, del infame servicio de coche-correo que desde hace unos días venimos «disfrutando», y creo que la disculpa del temporal reinante de nieve no sea suficiente, pues apenas si la hay ya en la carretera.

Vamos a relatar lo ocurrido. El martes hicieron el servicio de la mañana hasta Veguilla, e inmediatamente se

dieron la vuelta hacia Ramales, con lo cual dejaron sin hacer el servicio de regreso. Es decir, que un señor que, por cualquier motivo, tiene que hacer un viaje para tomar el tren, no tenía en qué ir, y lo tenía que hacer andando diez kilómetros, y la correspondencia, como es natural, tampoco se llevó. El miércoles tampoco hubo servicio de vuelta por la tarde, pues solamente llegó a Casa-Tollas, y desde allí se dieron la vuelta con las carteras de la correspondencia. ¿Motivos? Los ignoramos. ¿Hay derecho a esto? Francamente, creo que estos pacíficos sobanos lo toleren tal servicio.

Esperamos del concesionario de la línea vea la manera de corregir tales cosas, que tan grandes perjuicios están reportando a todos los vecinos del valle.

ZAD

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

«El Cantábrico», en Sevilla.

LA CASA DE SALUD «LA MONTAÑA»

Un modesto médico montañés, don Julio Pérez Gómez, encariñado un día con la idea de hacer una Casa de Salud, se lanzó con un puñado de buenos paisanucos a poner en práctica esta loable iniciativa, y esta es la fecha que no solamente ha cristalizado esta noble empresa, sino que, además, ha llegado a adquirir una importancia que jamás se soñó.

Conociamos, por referencias de amigos que han necesitado asistencia en la Casa de Salud «La Montaña», el celo y competencia de todo el personal facultativo de la misma.

Nuestros deberes para con la Colonia montañesa, como corresponsal de este periódico, que leen los paisanos en su inmensa mayoría, nos había llevado a visitar a numerosos amigos hospitalizados en los hermosos pabellones de que dispone la clínica, y de esta visita sacamos la confirmación de estos elogios.

Bien es verdad que su director gerente, doctor Pérez Gómez, ha introducido en los servicios de citados pabellones consultas para todas las enfermedades los procedimientos más modernos del arte de curar.

Cuenta hoy la Casa de Salud con un servicio facultativo excelente, a base de un grupo de jóvenes médicos de gran inteligencia, puesta a prueba en las difíciles curas que han intervenido.

La pujanza de la clínica podrán apreciarla nuestros lectores en el siguiente cuadro médico:

Enfermedades de la piel: don Julio Pérez Gómez.

Laboratorio de análisis: don Casimiro Serrera y Sáinz-Vélez.

Cirugía en general: don José Antonio Cuéllar.

Enfermedades de la infancia: don Luis Bolaños.

Oculista: don José Campos.

Medicina en general: don José Olmos.

Dentista: doctor Tejera.

Practicante: don Miguel Moreno Acas.

Cuenta, además, la clínica con entera escuela de niñas, aunque está creada sin ningún material, faltando por completo a lo legislado para las creaciones escolares.

JUSTO HOMENAJE

Vencida la enfermedad que le obligó a abandonar por una temporada sus deberes para con los enfermos, quisieron los asociados de la Casa de Salud ofrecer un acto de simpatía, en el que se patentizase el cariño que todos sienten por el buen cirujano, don José Antonio Cuéllar, aprovechando esta ocasión para hacerlo extensivo a todo el personal facultativo.

Consistió este homenaje en un gran banquete en el lujoso restaurant «Pasaje de Oriente», reuniéndose en torno de estos abnegados hombres de ciencia, las figuras más destacadas de la Medicina y la mayoría de la Colonia montañesa.

En nombre de la Comisión organizadora, dió cuenta de las adhesiones, que fueron numerosas, nuestro estimado amigo don Fernando Gómez, expresando en su sincero discurso, que fué aplaudidísimo, el cariño que todos sienten por la Casa de Salud «La Montaña», a la que tanto debe la dependencia montañesa.

Aludido por este querido paisanuco, dimos a conocer la importancia que tienen todas las obras de beneficencia, en las que siempre se hace bien para el necesitado, en este caso de más humilde posición: el dependiente.

TRIFON



Asistentes al banquete dado en honor del médico montañés don Julio Pérez Gómez (X), director gerente de la Casa de Salud «La Montaña», de Sevilla.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1 de abril de 1933, celebrados en los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de enero p.p.d., han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

10.143 obligaciones de la 1.ª serie números:

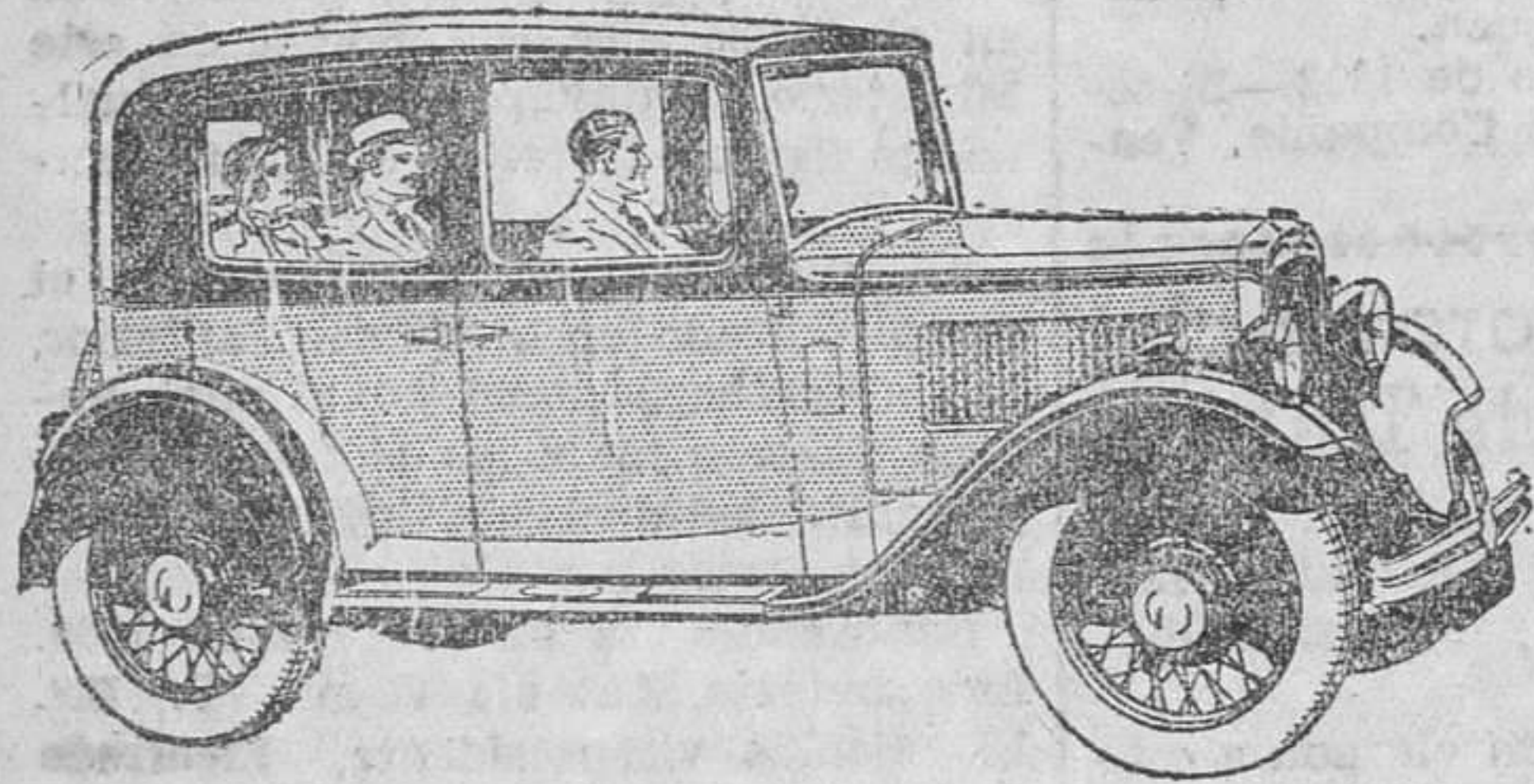
4.101 a 4.136,	4.138 a 4.154,	4.159 a 4.200,
6.301 a 6.306,	6.309 a 6.400,	7.301 a 7.400,
31.911 a 31.909,	31.910 a 31.925,	31.927 a 31.963,
31.963 a 31.990,	31.992 a 31.995,	31.997 a 31.999,
32.000 a 32.001,	32.002 a 32.003,	32.004 a 32.005,
32.006 a 32.007,	32.008 a 32.009,	32.010 a 32.011,
32.012 a 32.013,	32.014 a 32.015,	32.016 a 32.017,
32.018 a 32.019,	32.020 a 32.021,	32.022 a 32.023,
32.024 a 32.025,	32.026 a 32.027,	32.028 a 32.029,
32.030 a 32.031,	32.032 a 32.033,	32.034 a 32.035,
32.036 a 32.037,	32.038 a 32.039,	32.040 a 32.041,
32.042 a 32.043,	32.044 a 32.045,	32.046 a 32.047,
32.048 a 32.049,	32.050 a 32.051,	32.052 a 32.053,
32.054 a 32.055,	32.056 a 32.057,	32.058 a 32.059,
32.060 a 32.061,	32.062 a 32.063,	32.064 a 32.065,
32.066 a 32.067,	32.068 a 32.069,	32.070 a 32.071,
32.072 a 32.073,	32.074 a 32.075,	32.076 a 32.077,
32.078 a 32.079,	32.080 a 32.081,	32.082 a 32.083,
32.084 a 32.085,	32.086 a 32.087,	32.088 a 32.089,
32.090 a 32.091,	32.092 a 32.093,	32.094 a 32.095,
32.096 a 32.097,	32.098 a 32.099,	32.100 a 32.101,
32.102 a 32.103,	32.104 a 32.105,	32.106 a 32.107,
32.108 a 32.109,	32.110 a 32.111,	32.112 a 32.113,
32.114 a 32.115,	32.116 a 32.117,	32.118 a 32.119,
32.120 a 32.121,	32.122 a 32.123,	32.124 a 32.125,
32.126 a 32.127,	32.128 a 32.129,	32.130 a 32.131,
32.132 a 32.133,	32.134 a 32.135,	32.136 a 32.137,
32.138 a 32.139,	32.140 a 32.141,	32.142 a 32.143,
32.144 a 32.145,	32.146 a 32.147,	32.148 a 32.149,
32.150 a 32.151,	32.152 a 32.153,	32.154 a 32.155,
32.156 a 32.157,	32.158 a 32.159,	32.160 a 32.161,
32.162 a 32.163,	32.164 a 32.165,	32.166 a 32.167,
32.168 a 32.169,	32.170 a 32.171,	32.172 a 32.173,
32.174 a 32.175,	32.176 a 32.177,	32.178 a 32.179,
32.180 a 32.181,	32.182 a 32.183,	32.184 a 32.185,
32.186 a 32.187,	32.188 a 32.189,	32.190 a 32.191,
32.192 a 32.193,	32.194 a 32.195,	32.196 a 32.197,
32.198 a 32.199,	32.200 a 32.201,	32.202 a 32.203,
32.204 a 32.205,	32.206 a 32.207,	32.208 a 32.209,
32.210 a 32.211,	32.212 a 32.213,	32.214 a 32.215,
32.216 a 32.217,	32.218 a 32.219,	32.220 a 32.221,
32.222 a 32.223,	32.224 a 32.225,	32.226 a 32.227,
32.228 a 32.229,	32.230 a 32.231,	32.232 a 32.233,
32.234 a 32.235,	32.236 a 32.237,	32.238 a 32.239,
32.240 a 32.241,	32.242 a 32.243,	32.244 a 32.245,
32.246 a 32.247,	32.248 a 32.249,	32.250 a 32.251,
32.252 a 32.253,	32.254 a 32.255,	32.256 a 32.257,
32.258 a 32.259,	32.260 a 32.261,	32.262 a 32.263,
32.264 a 32.265,	32.266 a 32.267,	32.268 a 32.269,
32.270 a 32.271,	32.272 a 32.273,	32.274 a 32.275,
32.276 a 32.277,	32.278 a 32.279,	32.280 a 32.281,
32.282 a 32.283,	32.284 a 32.285,	32.286 a 32.287,
32.288 a 32.289,	32.290 a 32.291,	32.292 a 32.293,
32.294 a 32.295,	32.296 a 32.297,	32.298 a 32.299,
32.300 a 32.301,	32.302 a 32.303,	32.304 a 32.305,
32.306 a 32.307,	32.308 a 32.309,	32.310 a 32.311,
32.312 a 32.313,	32.314 a 32.315,	32.316 a 32.317,
32.318 a 32.319,	32.320 a 32.321,	32.322 a 32.323,
32.324 a 32.325,	32.326 a 32.327,	32.328 a 32.329,
32.330 a 32.331,	32.332 a 32.333,	32.334 a 32.335,
32.336 a 32.337,	32.338 a 32.339,	32.340 a 32.341,
32.342 a 32.343,	32.344 a 32.345,	32.346 a 32.347,
32.348 a 32.349,	32.350 a 32.351,	32.352 a 32.353,
32.354 a 32.355,	32.356 a 32.357,	32.358 a 32.359,
32.360 a 32.361,	32.362 a 32.363,	32.364 a 32.365,
32.366 a 32.367,	32.368 a 32.369,	32.370 a 32.371,
32.372 a 32.373,	32.374 a 32.375,	32.376 a 32.377,
32.378 a 32.379,	32.380 a 32.381,	32.382 a 32.383,
32.384 a 32.385,	32.386 a 32.387,	32.388 a 32.389,
32.390 a 32.391,	32.392 a 32.393,	32.394 a 32.395,
32.396 a 32.397,	32.398 a 32.399,	32.400 a 32.401,
32.402 a 32.403,	32.404 a 32.405,	32.406 a 32.407,
32.408 a 32.409,	32.410 a 32.411,	32.412 a 32.413,
32.414 a 32.415,	32.416 a 32.417,	32.418 a 32.419,
32.420 a 32.421,	32.422 a 32.423,	32.424 a 32.425,
32.426 a 32.427,	32.428 a 32.429,	32.430 a 32.431,
32.432 a 32.433,	32.434 a 32.435,	32.436 a 32.437,
32.438 a 32.439,	32.440 a 32.441,	32.442 a 32.443,
32.444 a 32.445,	32.446 a 32.447,	32.448 a 32.449,
32.450 a 32.451,	32.452 a 32.453,	32.454 a 32.455,
32.456 a 32.457,	32.458 a 32.459,	32.460 a 32.461,
32.462 a 32.463,	32.464 a 32.465,	32.466 a 32.467,
32.468 a 32.469,	32.470 a 32.471,	32.472 a 32.473,
32.474 a 32.475,	32.476 a 32.477,	32.478 a 32.479,
32.480 a 32.481,	32.482 a 32.483,	32.484 a 32.485,
32.486 a 32.487,	32.488 a 32.489,	32.490 a 32.491,
32.492 a 32.493,	32.494 a 32.495,	32.496 a 32.497,
32.498 a 32.499,	32.500 a 32.501,	32.502 a 32.503,
32.504 a 32.505,	32.506 a 32.507,	32.508 a 32.509,
32.510 a 32.511,	32.512 a 32.513,	32.514 a 32.515,
32.516 a 32.517,	32.518 a 32.519,	32.520 a 32.521,
32.522 a 32.523,	32.524 a 32.525,	32.526 a 32.527,
32.528 a 32.529,	32.530 a 32.531,	32.532 a 32.533,
32.534 a 32.535,	32.536 a 32.537,	32.538 a 32.539,
32.540 a 32.541,	32.542 a 32.543,	32.544 a 32.545,
32.546 a 32.547,	32.548 a 32.549,	32.550 a 32.551,
32.552 a 32.553,	32.554 a 32.555,	32.556 a 32.557,
32.558 a 32.559,	32.560 a 32.561,	32.562 a 32.563,
32.564 a 32.565,	32.566 a 32.567,	32.568 a 32.569,
32.570 a 32.571,	32.572 a 32.573,	32.574 a 32.575,
32.576 a 32.577,	32.578 a 32.579,	32.580 a 32.581,
32.582 a 32.583,	32.584 a 32.585,	32.586 a 32.587,
32.588 a 32.589,	32.590 a 32.591,	32.592 a 32.593,
32.594 a 32.595,	32.596 a 32.597,	32.598 a 32.599,
32.600 a 32.601,	32.602 a 32.603,	32.604 a 32.605,
32.606 a 32.607,	32.608 a 32.609,	32.610 a 32.611,
32.612 a 32.613,	32.614 a 32.615,	32.616 a 32.617,
32.618 a 32.619,	32.620 a 32.621,	32.622 a 32.623,
32.624 a 32.625,	32.626 a 32.627,	32.628 a 32.629,
32.630 a 32.631,	32.632 a 32.633,	32.634 a 32.635,
32.636 a 32.637,	32.638 a 32.639,	32.640 a 32.641,
32.642 a 32.643,	32.644 a 32.645,	32.646 a 32.647,
32.648 a 32.649,	32.650 a 32.651,	32.652 a 32.653,
32.654 a 32.655,	32.656 a 32.657,	32.658 a 32.659,
32.660 a 32.661,	32.662 a 32.663,	32.664 a 32.665,
32.666 a 32.667,	32.668 a 32.669,	32.670 a 32.671,
32.672 a 32.673,	32.674 a 32.675,	32.676 a 32.677,
32.678 a 32.679,	32.680 a 32.681,	32.682 a 32.683,
32.684 a 32.685,	32.686 a 32.687,	32.688 a 32.689,
32.690 a 32.691,	32.692 a 32.693,	32.694 a 32.695,
32.696 a 32.697,	32.698 a 32.699,	32.700 a 32.701,
32.702 a 32.703,	32.704 a 32.705,	32.706 a 32.707,
32.708 a 32.709,	32.710 a 32.711,	32.712 a 32.713,
32.714 a 32.715,	32.716 a 32.717,	32.718 a 32.719,
32.720 a 32.721,	32.722 a 32.723,	32.724 a 32.725,
32.726 a 32.727,	32.728 a 32.729,	32.730 a 32.731,
32.732 a 32.733,	32.734 a 32.735,	32.736 a 32.737,
32.738 a 32.739,	32.740 a 32.741,	32.742 a 32.743,
32.744 a 32.745,	32.746 a 32.747,	32.748 a 32.749,
32.750 a 32.751,	32.752 a 32.753,	32.754 a 32.755,
32.756 a 32.757,	32.758 a 32.759,	32.760 a 32.761,
32.762 a 32.763,	32.764 a 32.765,	32.766 a 32.767,
32.768 a 32.769,	32.770 a 32.771,	32.772 a 32.773,
32.774 a 32.775,	32.776 a 32.777,	32.778 a 32.779,
32.780 a 32.781,	32.782 a 32.783,	32.784 a 32.785,
32.786 a 32.787,	32.788 a 32.789,	32.790 a 32.791,
32.792 a 32.793,	32.794 a 32.795,	32.796 a 32.797,
32.798 a 32.799,	32.800 a 32.801,	32.802 a 32.803,
32.804 a 32.805,	32.806 a 32.807,	32.808 a 32.809,
32.810 a 32.811,	32.812 a 32.813,	32.814 a 32.815,
32.816 a 32.817,	32.818 a 32.819,	32.820 a 32.821,
32.822 a 32.823,	32.824 a 32.825,	32.826 a 32.827,
32.828 a 32.829,	32.830 a 32.831,	32.832 a 32.833,
32.834 a 32.835,	32.836 a 32.837,	32.838 a 32.839,
32.840 a 32.841,	32.842 a 32.843,	32.844 a 32.845,
32.846 a 32.847,	32.848 a 32.849,	32.850 a 32.851,
32.852 a 32.853,	32.854 a 32.855,	32.856 a 32.857,
32.858 a 32.859,	32.860 a 32.861,	32.862 a 32.863,
32.864 a 32.865,	32.866 a 32.867,	32.868 a 32.869,
32.870 a 32.871,	32.872 a 32.873,	32.874 a 32.875,
32.876 a 32.877,	32.878 a 32.879,	32.880 a 32.881,
32.882 a 32.883,	32.884 a 32.885,	32.886 a 32.887,
32.888 a 32.889,	32.890 a 32.891,	32.892 a 32.893,
32.894 a 32.895,	32.896 a 32.897,	32.898 a 32.899,
32.900 a 32.901,	32.902 a 32.903,	32.904 a 32.905,
32.906 a 32.907,	32.908 a 32.909,	32.910 a 32.911,
32.912 a 32.913,	32.914 a 32.915,	32.916 a 32.917,
32.918 a 32.919,	32.920 a 32.921,	32.922 a 32.923,
32.924 a 32.925,	32.926 a 32.927,	32.928 a 32.929,
32.930 a 32.931,	32.932 a 32.933,	32.934 a 32.935,
32.936 a 32.937,	32.938 a 32.939,	32.940 a 32.941,
32.942 a 32.943,	32.944 a 32.945,	32.946 a 32.947,
32.948 a 32.949,	32.950 a 32.951,	32.952 a 32.953,
32.954 a 32.955,	32.956 a 32.957,	32.958 a 32.959,
32.960 a 32.961,	32.962 a 32.963,	32.964 a 32.965,
32.966 a 32.967,	32.968 a 32.969,	32.970 a 32.971,
32.972 a 32.973,	32.974 a 32.975,	32.976 a 32.977,
32.978 a 32.979,	32.980 a 32.981,	32.982 a 32.983,
32.984 a 32.985,	32.986 a 32.987,	32.988 a 32.989,
32.990 a 32.991,	32.992 a 32.993,	32.994 a 32.995,
32.996 a 32.997,	32.998 a 32.999,	32.1000 a 32.1001,

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TURIA A BILBAO

392 de la 1.ª serie, números:

334 a 340,	336 a 338,	931 a 940,
941 a 950,	2.151 a 2.160,	2.651 a 2.660,
2.701 a 2.710,	3.639 a 3.640,	3.641 a 3.648,
3.671 a 3.680,	3.761 a 3.770,	3.982 a 3.990,
4.001 a 4.010,	4.811 a 4.820,	5.551 a 5.560,
5.822 a 5.830,	5.961 a 5.970,	7.281 a 7.290,
8.111 a 8.120,	8.151 a 8.160,	8.601 a 8.610,
8.761 a 8.770,	8.771 a 8.780,	

Austin



Modelos 1933

7 HP., conducción interior, cuatro asientos, 7.150 ptas.

9 HP., conducción interior, cuatro puertas, 9.150 ptas.

Todos los modelos, con cristales triplex inastillables y cuatro velocidades, dos directas.



REPRESENTANTE:

F. DE GOSPELAL, Paseo de Pereda, 17.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PATA, CALLAO, MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor ORCOMA, 12 de marzo.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 de abril.

Vapor ORDUNA, 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.



Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LEGITIMO

ON DARGY-PARIS

JEAN PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

PAPEL DE HILO PURO 25 cm/ 15 cm/

Librito doblado
Librito estuche
Bloc con 6 mm círculo UNA PESETA

GASTON DARGY

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID. EXIGID. in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS. con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Tamaño natural

LAPIZ TERMOSAN

CONTUSIONES
GOLPES
CONGESTIONES

NO IRRITA
NO TIENE MAL OLORES
SE USA SIN ENSUCIARSE LAS MANOS

Tamaño natural

Tubo grande precio al público con timbre 4'45

Tubo pequeño precio al público con timbre 3'00

¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESOCCUPÉ DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depósito: Pérez del Molino

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.

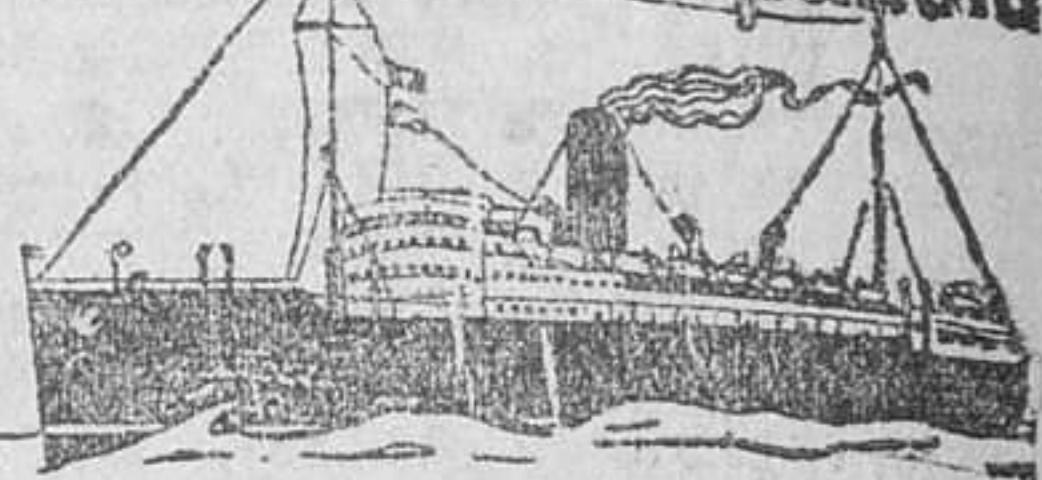
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fíjase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13. 4.º Tel. 30.75.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 de febrero. Vapor HABANA, el día 25 de marzo. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30% de impuestos; total, 697,50. Para Veracruz, 585, más 17% de impuestos; total, 682,50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor

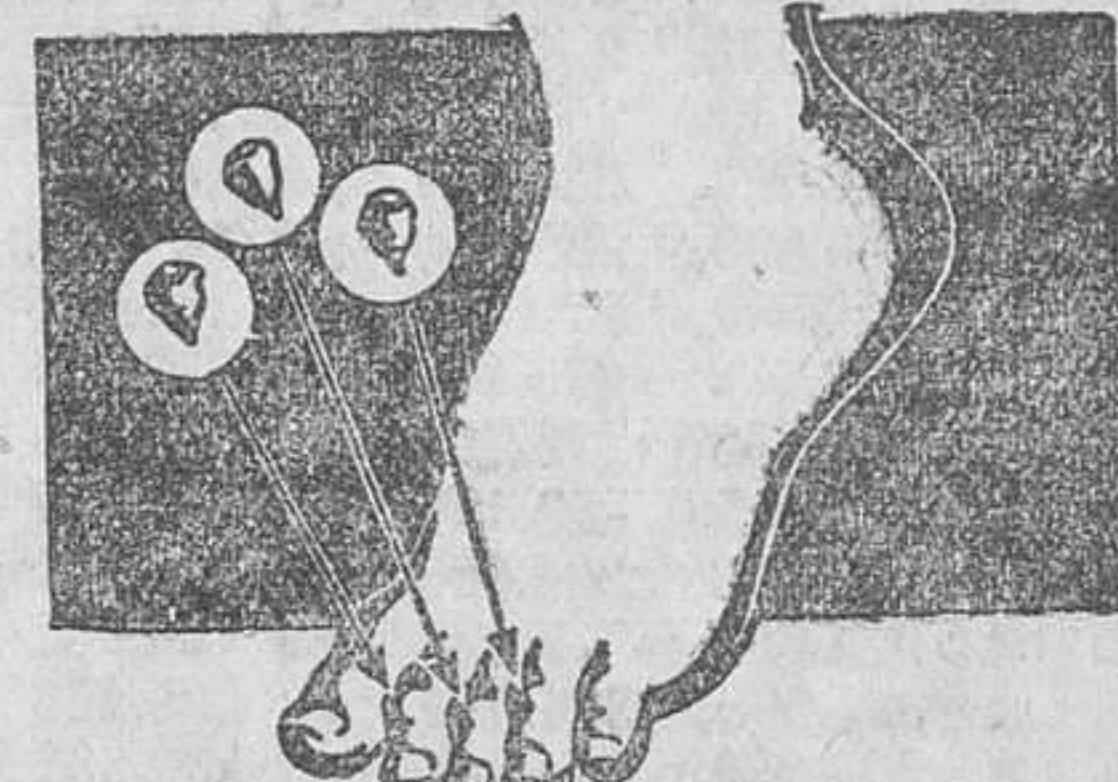
JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

LOS GALLOS DESAPARECEN

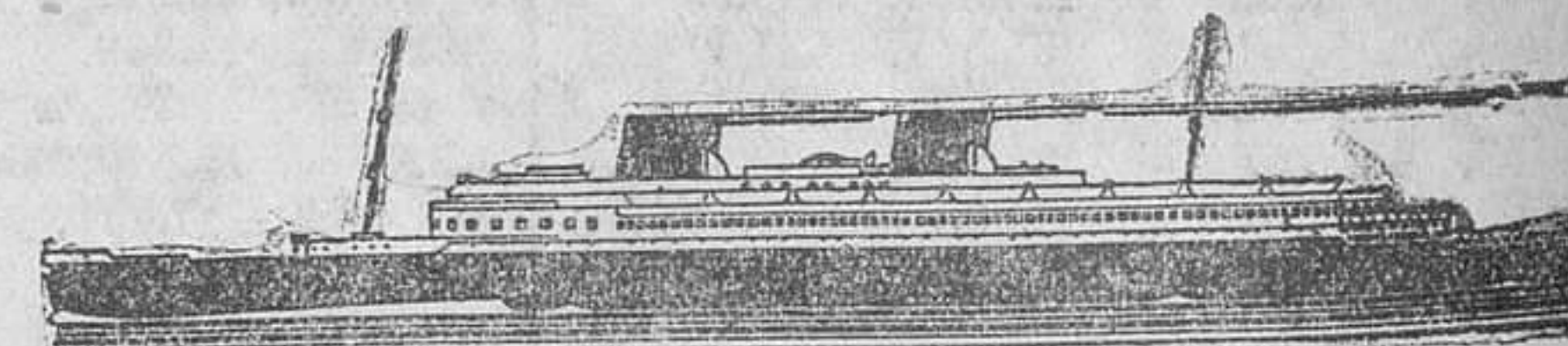


Después de este baño lechoso y oxigenado

¡No corte nunca un callo! Es peligroso. Para librarse de él sin dolor ni peligro, prepárese un baño de pies, añadiendo al agua Saltratos Rodell, hasta que aquélla tome un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en dicho baño lechoso, sus callos se ablandarán a tal punto que usted podrá extirparlos fácilmente con su raíz y sin el menor dolor. Las hinchazones desaparecen, pudiendo calzar zapatos de reducidas dimensiones, andar durante el día o bailar toda la noche con entera comodidad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

LLOYD NORTE ALEMAN



LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Abril el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER



¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

Superconfort "MICHELIN"

Durante esta semana se harán demostraciones en su mismo coche.

Se toman a cambio las ruedas y cubiertas usadas.

Avise a su Proveedor

Michelin, Michelin y Michelin